



ONESVIE

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad
de Infraestructura y Edificaciones



MEMORIAS 2016

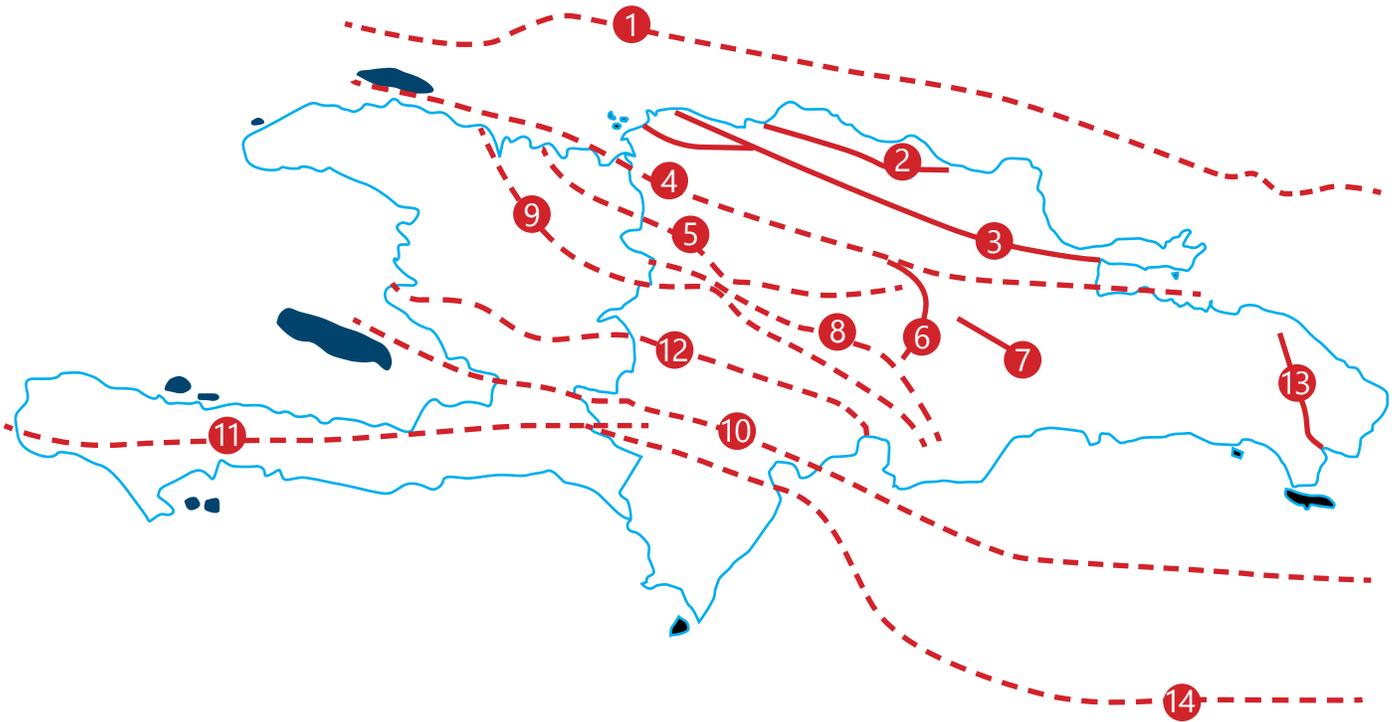
2020

Memoria institucional de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, (ONESVIE), año 2016 al 2020.



ONESVIE

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad
de Infraestructura y Edificaciones



Mapa de fallas geológicas que impactan la República Dominicana

MEMORIAS 2016

2020



**Gracias al apoyo del Excelentísimo
Señor Presidente de la República,
Lic. Danilo Medina Sánchez,
presentamos a la ciudadanía estas
memorias de 4 años de gestión.**

Omar De Jesús Guevara

Director General

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad
de Infraestructura y Edificaciones

ONESVIE

CONTENIDO

- 10** Mensaje Director
- 12** Misión, Visión, Valores Institucionales
- 14** Rol de la ONESVIE
- 15** Estructura Organizacional
- 18** Breve Reseña Histórica
- 26** Acuerdos interinstitucionales e internacionales
- 27** Acuerdos Interinstitucionales
- 28** Acuerdos De Cooperación Internacional
- 29** Acuerdos en Carpetas
- 30** Acciones realizadas en el período junio - agosto 2019
- 31** Actividades Técnicas
- 33** Aniversario Onesvie invita a aplicar mejores prácticas anti-sísmicas en RD
- 38** ONESVIE Somete a evaluación visual a importantes edificaciones en RD
- 40** Regional Cibao fortalecida y en funcionamiento
- 43** Manual de Inducción
- 44** "Mesa Sísmica RD" entrega reconocimiento al Ing. Romeo A. Llinás
- 46** Onesvie y la JICA fortalecen sus vínculos
- 47** ONESVIE, capacita personal
- 48** ONESVIE visita (CISMID)
- 50** ONESVIE Capacita personal a nivel nacional e internacional
- 52** Nivel de Impacto
- 56** Buenas Nuevas de la ONESVIE
- 58** Plan De Acción
- 64** Onesvie lanza Red Nacional de Comunicación Satelital de Emergencia (SATRD)
- 68** Proyecto SATRD
- 72** Mesa Sísmica declara como zona de alto riesgo la periferia del Zoológico Nacional
- 81** ¡Tapitas para una Quimio!
- 82** Antes
- 90** Después

Oficina Nacional de Evaluación
Sísmica y Vulnerabilidad
de Infraestructura y Edificaciones
ONESVIE

Hacia una transformación de infraestructura física y tecnológica, con una renovada reorganización desde todas las herramientas, sistemas y equipos, motivando a crear una cultura más eficiente, dinámica y colaborativa, implementando los más avanzados procedimientos sistemáticos en consonancia con los estándares internacionales.

Estas memorias comprenden el período de gestión 2016 -2020 el cual fue asumido por el Arq. Franklin Labour como director general desde el 2016 hasta el 2019 y luego fue designado en el 2019 el licenciado Omar De Jesús Guevara Director General hasta la fecha 16 de agosto 2020.



Arq. Franklin Labour
Director General
(2016-2019)

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad
de Infraestructura y Edificaciones
(ONESVIE)



Lic. Omar De Jesús Guevara
Director General
(2019-2020)

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad
de Infraestructura y Edificaciones
(ONESVIE)



Memorias 2020 4 años de Gestión

Hoy, en esta Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones Públicas y Privadas (ONESVIE), nos sentimos jubilosos al vencer los grandes retos que teníamos por delante. En esta última etapa, la sede principal ha sido sometida a la más grande transformación en toda su historia, creando un nuevo diseño en toda su infraestructura física y tecnológica a fin de evolucionar y crear una renovada reorganización desde todas las herramientas, sistemas y equipos que la componen, motivando a crear una cultura más eficiente, dinámica y colaborativa, con miras hacia los más avanzados procedimientos sistemáticos en consonancia con los estándares internacionales.

Para nosotros ha representado un arduo, pero no imposible trabajo, la promoción de valores y conciencia que hemos estado accionando hacia la ciudadanía, en base a un plan estratégico que promueve la seguridad y la

confianza con la garantía de saber que estamos cumpliendo el deber encomendado por nuestro excelentísimo presidente licenciado Danilo Medina Sánchez y el gobierno que preside, haciendo lo que nunca se hizo.

Los logros de hoy son el resultado del esfuerzo combinado de cada individuo, creando con pequeñas acciones grandes cambios, gracias a ese gran equipo de mujeres y hombres capacitados que nos honran acompañándonos en esta gestión y que viven en constante preparación, determinados a garantizar el buen desempeño del servicio público a favor de ir solucionando y construyendo una visión organizativa que brinde respaldo y transforme positivamente el destino de nuestro país y sobre todo llamados a estar preparados en todo el sentido de la palabra ante cualquier desastre de la naturaleza.

Una República Dominicana más



resiliente y segura es aquella que convierte los problemas en soluciones, es la que sumando energías trasciende adornando de esfuerzo y cooperativismo la misión de enfrentar las adversidades, es la fuerza motora donde elegimos caminar hacia el cambio, manteniendo en alto el nombre de una institución que se cubre bajo el manto blanco del servicio, la transparencia, el trabajo y la solidaridad, con la garantía de sentirnos orgullosos de pertenecer a una gestión de gobierno donde se hace posible cumplir una visión de seguridad que garantiza el bienestar y la seguridad en general de la ciudadanía.

Nuestro compromiso excede los límites ya que nuestro plan de acción está guiado a sobrepasar las expectativas de toda la población, poniendo en marcha programas de asistencia basados en las evaluaciones de la infraestructura para determinar el estado de riesgo de las edificaciones,

dando a su vez a conocer los protocolos a seguir ante posibles manifestaciones sísmicas y ante cualquier desastre de la naturaleza. Todo esto apoyados en la certeza de crear junto a la participación de amplios sectores para tener un país más seguro, fortalecido y en constante crecimiento.

¡Gracias al Dios Todopoderoso! Gracias al Presidente Danilo Medina una vez mas por la confianza...

¡Manos a la Obra! ¡Avancemos Juntos!

Omar De Jesús Guevara

Director General

Oficina Nacional de Evaluación
Sísmica y Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones

ONESVIE

MISIÓN

Evaluar la vulnerabilidad sísmica de las edificaciones e infraestructuras existentes, elaborando diagnósticos y propuestas de reforzamiento y procurar que estas se ejecuten.

Asesorar a las diferentes instituciones públicas y privadas del país que están involucradas en el diseño y construcción de obras de ingeniería civil.

Colaborar con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) en la toma de decisiones respecto a la seguridad y el uso de las edificaciones afectadas después de un evento sísmico importante.

Colaborar con la actualización y difusión del reglamento sísmico en la República Dominicana.

VISIÓN

Reducir la vulnerabilidad sísmica de las edificaciones e infraestructuras públicas y privadas del país, y proteger a los ciudadanos y el patrimonio físico mediante procedimientos técnicos y educativos.

VALORES INSTITUCIONALES

RESPONSABILIDAD

Estamos comprometidos con asumir la más alta calidad en la entrega de nuestros servicios, dando cumplimiento con esto a la responsabilidad que nos asigna nuestra institución siempre al servicio de la ciudadanía.

EXCELENCIA PROFESIONAL

Trabajando siempre para alcanzar la excelencia con esfuerzo y dedicación, iniciativa y planificación, utilizando tácticas y estrategias óptimas para brindar un servicio de alta calidad

EFICIENCIA

Brindar un servicio acorde a las necesidades integrales, competente, rentable, ágil y oportuna, mediante el uso racional de los recursos.

HONESTIDAD

Actuamos con transparencia, rectitud, responsabilidad y profesionalismo en respuesta en la confianza depositada en nuestra institución.

RESPETO

Reconocemos, apreciamos y valoramos a las personas, el trabajo que desempeñan dentro y fuera de la institución y sus virtudes; al mismo tiempo tenemos como prioridad los derechos de cada uno.

COMPROMISO INSTITUCIONAL

Cumplir con la obligación contraída y brindar todas nuestras capacidades para llevar adelante lo que se nos ha confiado.

INNOVACIÓN

Promovemos la generación y aplicación de conocimientos nuevos, para la mejora del desarrollo y la competitividad institucional.

ÉTICA

Orientamos nuestros esfuerzos para realizar nuestros trabajos de una forma ética con responsabilidad, innovación y honestidad.



Rol de la ONESVIE

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), juega un rol importante en el logro de los objetivos planteados por el Gobierno Dominicano para alcanzar las metas propuestas en la estrategia nacional de desarrollo; logrando con ello "una República Dominicana resiliente y más segura", que garantice un verdadero desarrollo sostenible. Tomando en cuenta este objetivo, la institución dirigida por el Lic. Omar De Jesús Guevara, desde su nombramiento el 4 de junio del 2019, ha realizado una serie de acciones encaminadas en lograr dicho objetivo.

Con este objetivo queda concretada la meta a alcanzar por la ONESVIE, a corto, mediano y a largo plazo, cuyas acciones van dirigidas en miras de mitigar el riesgo sísmico de las infraestructuras, edificaciones y líneas vitales en la República Dominicana, cumpliendo con ello el rol asignado por el decreto No. 715-01 que dicta que la ONESVIE tiene la función de examinar las estructuras e instalaciones existentes, producir con ello un diagnóstico sobre la capacidad para resistir con éxito las fuerzas generadas por un terremoto y mantenerse funcionando inmediatamente después, así como la de elaborar proyectos de reforzamiento para aquellas que lo ameriten.

La gestión del Lic. Omar De Jesús Guevara es definida como una gestión basada en resultados, apegada al marco de la ley 498-06 que define el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), la cual manda a las instituciones públicas a manejarse bajo los principios de: programación de políticas y objetivos estratégicos, de consistencia y coherencia entre las políticas y acciones, de eficacia en el cumplimiento de los objetivos establecidos de viabilidad, de eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, de objetividad y transparencia en la actuación administrativa, de responsabilidad por la gestión pública, de continuidad, llevar procesos de planificación, de participación del ciudadano, cooperación y coordinación con los diferentes poderes del Estado, órganos de gobierno y niveles de administración.

Con estos principios y lineamientos asumidos por el Lic. Guevara para lograr una gestión pública encaminada a la instauración de un sistema de gestión por metas y resultados que garanticen el logro de los objetivos y compromisos asumidos por el excelentísimo Sr. Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, en el sistema de metas presidenciales.

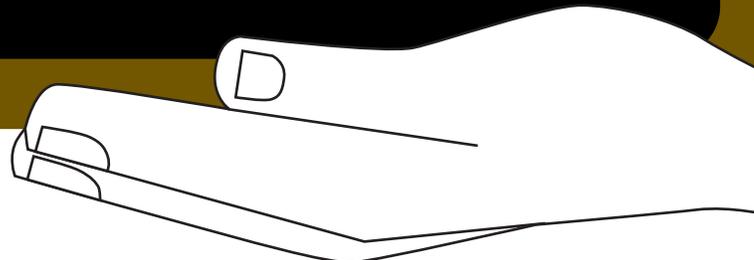


Estructura Organizacional

La estructura organizativa que presentaba la ONESVIE para dar respuesta a sus funciones, no respondía al logro del cumplimiento de su mandato legal, por lo que se hacía necesaria la modificación de su estructura organizativa para poder dar respuesta al mandato legal que le asigna el decreto de su creación número 715-01.

Es por ello, que en esta nueva gestión dirigida por el Lic. Omar De Jesús Guevara, se planteó la misión de trabajar e impulsar un cambio integral en los diferentes departamentos y áreas neurálgicas de esta oficina Nacional, acompañados en todo momento por analistas de la Dirección de Diseño Organizacional del Ministerio de Administración Pública (MAP). Por lo que, luego de un arduo trabajo, se logró aprobar la modificación de la Estructura Organizativa de la ONESVIE, a través de la Resolución No. 03-2019, en fecha 25 del mes de Octubre del año 2019, emitida por Ministerio de Administración Pública (MAP).

De igual manera se actualizaron los manuales de organización y de funciones y el de cargos. Se procedió a la readecuación del personal tomando en consideración, su experiencia, competencia y educación en las diferentes áreas designando el personal con los perfiles correspondientes. Quedando pendiente la implementación de la también actualizada escala salarial.





Breve Reseña Histórica

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones, (ONESVIE), es una institución oficial creada mediante el decreto No. 715-01 del 5 de julio del 2001, que nace para enfrentar los problemas derivados de la existencia de una masa edificada, antes que entrara en vigencia las recomendaciones provisionales de análisis sísmico (RPAS), en el año 1979 y que por lo tanto no se consideraron en su diseño los conocimientos de ingeniería sísmica disponibles en aquella época. El funcionamiento de la ONESVIE inició a partir del año 2003, bajo la dirección del Ing. Rafael Corominas Pepín (fallecido), pionero en sismología y maestro de muchas generaciones de la Ingeniería Civil. A continuación muestras fotográficas de los ex directores y de su actual director.



En la galería observamos, los Directores Generales en los respectivos períodos que han pasado por la ONESVIE desde su creación hasta la fecha, el fundador Ing. Rafael Corominas Pepín (2003-2005), prosigue, el Ing. Gustavo Tejada (2005-2007), Arq. Ángel Ramírez (2007-2010), Agr. Freddy M. Santana (2010-2016), Arq. Franklin Labour (2016-2019) y el Lic. Omar De Jesús Guevara, director general actual.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"Avanzamos para tí"

Santo Domingo, D.N.
22 de mayo del 2020

003277

Señor:

Omar de Jesús Guevara

Director General de la Oficina Nacional de Evaluación
Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).
Su despacho.-

Distinguido Director General:

Al saludarle cortésmente, nos permitimos por medio de la presente hacerle llegar la Resolución que aprueba la estructura de cargos de esa institución refrendada por este Ministerio, así como también un CD conteniendo el Manual de Cargos.

Estos documentos son la base sobre la cual podrán hacer las adecuaciones de los cargos en la nómina, a los fines de que cada empleado refleje la nomenclatura del cargo que ocupa. Es importante señalar que cualquier creación, clasificación, modificación o supresión de cargos hechas en esa institución debe contar con la aprobación de este ministerio para que la misma tenga la validez debida. En ese mismo orden, procederemos a cambiar el rango de este indicador y la puntuación de su institución dentro del Sistema de Seguimiento y Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima,

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
RVC/DATR/FB/gv





"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Resolución No. 070-2020 que modifica el Manual de Cargos de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha analizado, diseñado, discutido y validado los cargos que integran la estructura organizativa de esta institución, tomando en consideración los deberes, responsabilidades y complejidades de los mismos, así como los requerimientos de educación, experiencia y competencia, requeridos para el desempeño de los mismos.

CONSIDERANDO: Que una estructura de cargos racional es un instrumento clave para establecer una adecuada política retributiva, que incluya la eficiente y justa valoración de los puestos y asegure la correspondiente cantidad y calidad de los mismos.

CONSIDERANDO: Que para alcanzar el eficaz cumplimiento de su misión institucional y el desarrollo sostenible de sus funciones, la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones debe disponer de servidores públicos idóneos, seleccionados sobre bases científicas, para lo cual se hace necesario contar con los cargos debidamente definidos, clasificados y valorados.

VISTOS:

- La Ley No. 200-04, del 28 de julio del 2004, que crea la Oficina de Libre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación, establecido mediante el Decreto No. 130-05, del 25 de febrero del 2005.

La Ley No.41-08, del 16 de enero del 2008, de Función Pública que y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública.

El Decreto No. 586-bis, del 19 de noviembre de 1996, que establece los niveles jerárquicos para las estructuras orgánicas de las instituciones del Gobierno Central.

- La Resolución No. 99-2019 que aprueba el Manual General de Cargos Civiles Comunes Clasificados del Poder Ejecutivo;
- Decreto Núm. 668-05, del 12 de diciembre de 2005, que declara de interés nacional la profesionalización de la Función Pública.



Página 1 de 6

Av. Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif Comisión Nacional de Emergencias, 1er. Piso
Santo Domingo, República Dominicana • Tel.: 809-567-6183 • E-mail: onesvie@claro.net.do



- Decreto Núm. 715-01, del 5 de julio del 2001, que crea la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y vulnerabilidad de Infraestructura (ONESVIE).
- Decreto Núm. 874-09, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 147-02 sobre Gestión de Riesgos
- Decreto Núm. 56-10, de febrero de 2010, referente al cambio de denominación de Secretarías de Estado por Ministerios.
- El Reglamento No. 527-09, del 21 de julio del 2009, que establece la Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial.
- Resolución Núm. 03-2019, que aprueba la modificación a la estructura organizativa de la Dirección General de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones.



En uso de nuestras facultades legales, dictamos la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1: Se aprueba el Manual de Cargos de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de infraestructura y Edificaciones, que contiene los cargos comunes y típicos de la Carrera Administrativa General y su correspondiente ubicación dentro de los grupos ocupacionales, como resultado del Proceso de Clasificación de Cargos realizado en esa institución.

ARTÍCULO 2: Las creaciones, modificaciones o supresiones de cargos de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de infraestructura y Edificaciones serán notificadas al MAP para fines de aprobación y la correspondiente actualización de la estructura de cargos vigente.

GRUPO OCUPACIONAL I SERVICIOS GENERALES

- Albañil
- Ayudante de Almacén
- Ayudante de Mantenimiento
- Chofer
- Conserje
- Mensajero Externo
- Mensajero Interno





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres
 Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones
ONESVIE

GRUPO OCUPACIONAL II APOYO ADMINISTRATIVO

- Auxiliar Administrativo
- Auxiliar de Acceso a la Información
- Auxiliar de Almacén y Suministro
- Auxiliar de Atención al Usuario
- Auxiliar de Campo
- Auxiliar de Laboratorio
- Auxiliar de Transportación
- Fotocopiador
- Recepcionista
- Secretaria
- Secretaria Ejecutiva
- Supervisor de Eventos
- Supervisor de Seguridad
- Supervisor de Transportación

GRUPO OCUPACIONAL III TÉCNICOS

- Dibujante
- Diseñador Grafico
- Fotógrafo
- Gestor de Protocolo
- Gestor de Redes Sociales
- Paralegal
- Soporte Mesa de Ayuda (Help Desk)
- Soporte Técnico Informático
- Técnico Administrativo
- Técnico Cartógrafo
- Técnico de Acceso a la Información
- Técnico de Archivística
- Técnico de Compras y Contrataciones
- Técnico de Comunicaciones
- Técnico de Contabilidad
- Técnico de Control de Bienes
- Técnico de Documentación
- Técnico de Nómina
- Técnico de Planificación
- Técnico de Programación
- Técnico de Recursos Humanos
- Técnico de Instrumentación de Estructuras
- Técnico en Manejo de Drones



Página 3 de 6

Av. Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif Comisión Nacional de Emergencias, 1er. Piso
 Santo Domingo, República Dominicana • Tel.: 809-567-6183 • E-mail: onesvie@claro.net.do



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres
 Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones
ONESVIE

GRUPO OCUPACIONAL IV PROFESIONALES

- Administrador de Base de Datos
- Administrador de Redes y Comunicaciones
- Administrador de Seguridad Tecnológica
- Analista de Calidad en la Gestión
- Analista de Capacitación y Desarrollo
- Analista de Compras y Contrataciones
- Analista de Cooperación Internacional
- Analista de Costo y Presupuesto
- Analista de Datos Estadísticos
- Analista de Desarrollo Institucional
- Analista de Ensayo de Laboratorio
- Analista de Equidad de Género
- Analista de Gestión de Riesgo
- Analista de Planificación
- Analista de Presupuesto
- Analista de Proyectos
- Analista de Recursos Humanos
- Analista de Relaciones Interinstitucionales
- Analista de Información Georeferenciado
- Analista de Sistemas Informáticos
- Analista Financiero
- Analista Geomático
- Analista Legal
- Arquitecto I
- Arquitecto II
- Contador
- Coordinador de Evaluadores Estructurales
- Coordinador de Programas de Pasantes
- Especialista en Ensayo de Laboratorio y Levantamiento Estructural
- Especialista en Instrumentación y Monitoreo
- Especialista en Manejo de Drones
- Ingeniero Civil I
- Ingeniero Civil II
- Ingeniero en Manejo de Desastres
- Ingeniero Estructuralista
- Periodista
- Relacionador Público
- Supervisor de Reforzamiento Estructural
- Supervisor de Diseño Estructural

[Handwritten signature]





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres
 Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones
ONESVIE

GRUPO OCUPACIONAL Y DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN

- Director Científico Sismo-Resistente
- Director de Investigación y Desarrollo
- Director Regional
- Encargado del Departamento Administrativo y Financiero
- Encargado del Departamento de Análisis de Costo de Infraestructura, Edificaciones y Líneas Vitales
- Encargado Departamento de Comunicaciones
- Encargado del Departamento de Evaluación y Diseño Arquitectónico
- Encargado del Departamento de Geotecnia
- Encargado del Departamento de Gestión de Riesgos
- Encargado del Departamento de Ingeniería Sismo-Resistente
- Encargado del Departamento de Instrumentación y Monitoreo
- Encargado del Departamento de Laboratorio de Estructura
- Encargado del Departamento de Mitigación de Riesgo Ante Desastre
- Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo
- Encargado del Departamento de Recopilación e Información Geoespacial
- Encargado del Departamento de Recursos Humanos
- Encargado del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación
- Encargado de la Oficina de Acceso a la Información
- Encargado de la División de Compras y Contrataciones
- Encargado de la División de Contabilidad
- Encargado de la División de Cooperación Internacional
- Encargado de la División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión
- Encargado de la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
- Encargado de la División de Presupuesto
- Encargado de la División de Reclutamiento, Selección y Capacitación
- Encargado de la División de Registro, Control y Nominas
- Encargado de la División de Servicios Generales
- Encargado de la Sección de Almacén y Suministro
- Encargado de la Sección de Atención al Usuario
- Encargado de la Sección de Control de Bienes
- Encargado de la Sección de Correspondencia
- Encargado de la Sección de Mayordomía
- Encargado de la Sección de Transportación
- Encargado de Delegaciones Regionales
- Encargado Jurídico





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones
ONESVIE

ARTICULO 3: Se instruye al Departamento de Recursos Humanos para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 1 y 2 de esta Resolución, adecuando las nomenclaturas de cargos en la nómina del personal, a la relación de cargos resultado del Proceso de Clasificación realizado por esta institución y el MAP.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Cinco (5) días, del mes Mayo del año Dos Mil Vence (2020), año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

Aprobada por:



Lic. Omar De Jesús Guevara

Director General de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)

Refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP)

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública





Acuerdos interinstitucionales e internacionales



ONESVIE fortalece su gestión estableciendo acuerdos interinstitucionales e internacionales para hacer más viable su mandato.

En el interés de seguir fortaleciendo las acciones en la Estrategia Institucional propuesta por nuestra gestión y definidas claramente en el Plan Operativo Anual 2020 (POA-2020), la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), ha llevado a

cabo importantes encuentros con funcionarios públicos y autoridades de instituciones internacionales.

En ese sentido, y en el marco de establecer acuerdos de cooperación que puedan fortalecer la gestión, logrando con ello la consecución de los objetivos planteados por la entidad, su Director General el Lic. Omar De Jesús Guevara, ha socializado y coordinado relevantes encuentros.



ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES:

MINERD-ONESVIE. Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y la de identificar las vulnerabilidades de las estructuras físicas escolares, pudiendo disminuir con ello los daños que pudieran originarse producto de fallas en las edificaciones escolares.

INAIPI-ONESVIE. Con el objetivo de que la ONESVIE evalúe las instalaciones físicas de los centros de INAIPI.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (MAP). Firma el acuerdo de desempeño institucional para la aplicación de la evaluación del desempeño institucional (EDI).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTEC. continuidad de las acciones definidas en el acuerdo e integración en la Mesa Sísmica de la República Dominicana.

UNIÓN EUROPEA, DIGECOM, DEFENSA CIVIL Y LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS ANTE DESASTRES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA ONESVIE. El resultado de esta acción está enmarcada en conformar la Red Nacional de Evaluadores Estructurales Pre y Post evento y la Creación de Mapas de Riesgo Sísmico Estructural.

BANCO INTERAMERICANO DE

DESARROLLO (BID); A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MEPYD) - ONESVIE.

Se firma el acuerdo de cooperación técnica con el objetivo de apoyar a la ONESVIE en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, entre ellas el diseño y formulación del plan estratégico Institucional, además de completar las herramientas y prácticas existentes a nivel nacional y regional para la evaluación de los niveles de la vulnerabilidad física de infraestructura, las edificaciones y líneas vitales pre y post desastres sísmicos realizados a través del proyecto de Unión Europea, convirtiéndola en una herramienta multiamenaza. Con esta herramienta se pretende tener un instrumento a nivel de aplicación APP que le sirva a los técnicos para evaluar de una manera eficaz y eficiente, facilitando la elaboración de los informes en el menor tiempo posible.





ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PERÚ (Centro Peruano - Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID) y la República Dominicana (ONESVIE)), dando continuidad a dicho acuerdo, se envió una delegación al Perú a visitar las instalaciones del CISMID, con el objetivo de definir las pautas y lineamientos para el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de la ONESVIE así como del Laboratorio de Ingeniería Sismo-resistente.

CHILE (MOP) - REP. DOM. (ONESVIE), las acciones definidas a través del acuerdo firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y de la ONESVIE, República Dominicana, se llevaron a cabo en esta fase a través de varias videoconferencias realizadas en la sede central de la ONESVIE, en miras de dar seguimiento a lo acordado.





ACUERDOS EN CARPETAS

CEPREDENAC, MÉXICO, CHILE Y REPUBLICA DOMINICANA,

con el objetivo de formular un proyecto entre México, Chile y la República Dominicana, para la vulnerabilidad estructural de las edificaciones.

Fundación Global Earthquake Model Foundation GEM,

objetivo: Evaluación del riesgo sísmico en tres centros urbanos (Quito, Cali y Santiago de los Caballeros), así como la mejora de herramientas y recursos para enseñar y comunicar la amenaza y el riesgo por terremotos a diferentes tipos de público.

SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL (SGN),

con el objetivo de intercambiar informaciones relacionadas a las competencias de ambas instituciones.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MOREL (IGN-JJHM),

con la finalidad de establecer los términos que regularán las relaciones de colaboración entre el IGN y la ONESVIE, para el desarrollo de actividades conjuntas, coordinadas y participativas relativas a programas, proyectos, seminarios, talleres, y otras áreas en las que las partes estén interesadas en investigar y puedan apoyarse mutuamente para el desarrollo del país.

COMPUTERS & STRUCTURES, INC.

CSI-CARIBE, este acuerdo tiene la finalidad de apoyarnos en la asesoría y adquisición de Software para la ingeniería estructural y sismos.



Acciones realizadas en el período junio - agosto 2019

EVALUACIONES VISUALES RÁPIDAS

El edificio que alberga la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) y al Ministerio de Administración Pública (MAP).

Edificios Sede Central y Nave de producción de INAGUJA en Santo Domingo.

Edificio que alberga las instalaciones de Multimedia del Caribe.

Corporación Estatal De Radio y Televisión (CERTV) en Santo Domingo.

Condominio de Lomas de Arroyo Hondo en Santo Domingo.

Dirección General de Ganadería en Santo Domingo.



EVALUACIONES DETALLADAS

Evaluación Detallada del edificio Juan Pablo Duarte.

Evaluación Detallada del Ministerio de Agricultura.





ACTIVIDADES TÉCNICAS

Participación en la presentación del proyecto de la USGS (The US Geological Survey) en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra PUCMM.

Elaboración de términos de referencia analista de sistema de información geográfica y generador de data y el consultor del sistema de información geográfica para creación de plataforma SIG-ONESVIE.

Visita a la Presa de Colas Las Lagunas ubicada en Pueblo Viejo, Provincia Sánchez Ramírez.

Actualización de los protocolos de activación de la ONESVIE frente a terremoto.

Introducción de los parámetros sísmicos del edificio San Rafael y procesamiento de las vibraciones obtenidas a través de la medición con Tromino.

Trabajo de campo en la instrumentación a través del Tromino del edificio del Ministerio de Agricultura.

Realización de ensayos destructivos y no destructivos en el Ministerio de Agricultura.

Realización de ensayos destructivos y no destructivos en el Edificio San Rafael.

Análisis de la Tipología Estructural de Centros Educativos con levantamiento arquitectónico realizados.

Inicios de trabajos complementarios de escaneo estructural del Edificio Juan Pablo Duarte.

Clasificación de los tipos constructivos de las escuelas existentes.

Elaboración de informe de presupuesto de estudio de vulnerabilidad sísmica estructural de 32 edificaciones en todo el país.

Realización de consultoría, evaluación estructural y propuesta de reforzamiento y elaboración de presupuesto del edificio Juan Pablo Duarte.





Aniversario Onesvie invita a aplicar mejores prácticas anti-sísmicas en RD

ONESVIE, arribó el 5 del mes de julio a 18 años de existencia.

La institución aprovechó la ocasión para renovar el compromiso de avances en materia de estrategias, diseño e implementación de políticas destinadas a minimizar los riesgos de desastres ante un fenómeno telúrico en la República Dominicana.

El Lic. Omar De Jesús Guevara, Director de la ONESVIE manifestó a través de un comunicado que estos últimos años han sido vitales en la definición de compromisos y pasos necesarios para poder colocar a la República Dominicana en el concierto de naciones de la región que diseñan, implementan y aplican normas antisísmicas de construcción, apegados a estándares internacionales.

El Lic. Guevara reconoció la voluntad del presidente Lic. Danilo Medina en crear las condiciones para el desarrollo de planes y proyectos para la seguridad ciudadana y el resguardo de la infraestructura productiva nacional, dotando de recursos técnicos-científicos y económicos a las instituciones gubernamentales envueltas en materia de prevención y mitigación de riesgos, para lograr el concurso de los sectores público y privado en esos aprestos. El

titular de la entidad destacó en nota de prensa el compromiso que asumen con él los integrantes de la entidad gubernamental al renovar los votos de servicio en procura de efficientizar los procesos de evaluación, corrección, prevención y educación.

“Es necesario adoptar de manera formal un conjunto de estándares mínimos como base de procedimientos y requerimientos para la asistencia humanitaria, y supervisar el cumplimiento de los códigos de construcción y las normativas en materia sísmica”, indicó el Lic. Guevara. Dijo además que a lo largo de estos 18 años, la entidad gubernamental ha forjado un valioso equipo de técnicos-científicos capaces de afrontar los desafíos que generan los procesos de prevención del riesgo sísmico, y la vulnerabilidad de la infraestructura y edificaciones existentes.

“Trabajamos ahora de manera decidida para dotar a la nación de una institución que tenga las herramientas y los recursos necesarios para junto con el talento y compromiso de estos hombres y mujeres, minimizar los efectos adversos que podrían generar la ocurrencia de un terremoto de considerable magnitud e intensidad en la República Dominicana”.



Lic. Omar De Jesús Guevara, entrega reconocimiento póstumo al Ing. Rafael Corominas Pepín, sus hijos Máximo José Corominas y Rosa María Corominas, acompañados del Ing. Osiris De León.



RECONOCIMIENTOS:

Durante la celebración del XVIII aniversario de la ONESVIE, el Director General, Lic. Omar De Jesús Guevara, hizo los siguientes reconocimientos:

Ing. Rafael Corominas Pepín, en homenaje póstumo, por sus aportes en la rama de la sismología, por sus constantes orientaciones hacia la prevención ante la posibilidad de un evento sísmico y por ser el primer Director de esta Institución. Este reconocimiento fue recibido por sus hijos Máximo José Corominas y Rosa María Corominas.

Ing. Leonardo Reyes Madera, por su trayectoria profesional en el campo de la Ingeniería Sismorresistente, avalada por sus aportes y sus constantes orientaciones hacia la prevención ante la posibilidad de un desastre sísmico.

Ing. Romeo A. Llinás Capellán, Asesor Geológico Minero y Recursos Petrolíferos del Poder Ejecutivo, por sus aportes en la rama de la sismología y por su contribución a la formación de profesionales en el área de la ingeniería Sismorresistente.

Agencia de Cooperación Japonesa (JICA) y la Embajada del Japón, por sus aportes al país en el fortalecimiento de las capacidades técnicos-científicos y por dotar a la ONESVIE del equipamiento para el Laboratorio de ingeniería sismorresistente.

Al Presidente de la Comisión

Nacional de Emergencia (CNE) y Director Ejecutivo de la Defensa Civil, el General de Brigada ERD, Lic. Rafael Antonio Carrasco Paulino, por la excelente labor y sus aportes al Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (CN-PMR), responsable de dirigir las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencia ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico, salvaguardando vidas y propiedades.

Director General del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), General de Brigada E.R.D., Dr. Juan Manuel Méndez García, por el excelente desarrollo y cumplimiento de sus funciones, por su compromiso y entrega en las labores de coordinación entre las instituciones del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.









ONESVIE Somete a evaluación visual a importantes edificaciones en RD

Con el objetivo de reducir y minimizar los efectos derivados del riesgo sísmico y la vulnerabilidad sísmica en edificaciones existentes, la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), ha reforzado sus estrategias dentro de su Plan de Acción, para levantar y evaluar las características estructurales y no estructurales de importantes edificaciones a lo largo y ancho del territorio nacional.

Este Plan de Acción, está centrado en levantar información técnica como línea base las edificaciones denominadas por el Reglamento para el Análisis y Diseño Sísmico de Estructuras (R-001), grupo No. I y Grupo No. III, utilizando con ello a su Staff experimentados técnicos-científicos que hacen viables la realización de dicho levantamiento de informaciones.

Estos levantamientos y evaluaciones les sirven a la ONESVIE, para poder diagnosticar el grado de vulnerabilidad estructural que presentan las edificaciones. En el referido proceso de levantamiento y evaluación, la ONESVIE ha iniciado el mapeo de edificaciones tales como: centros educativos, hospitales, oficinas gubernamentales, albergues, estaciones de bomberos entre otras, esta

información le servirá a la ONESVIE para poder producir los mapas de riesgo sísmico estructural, que servirán de instrumento que permita identificar los niveles de riesgo a los que se ven expuestos las edificaciones del territorio nacional, pudiendo con ellos priorizar los recursos disponibles para la mitigación dependiendo de su grado de afectación.





Regional Cibao fortalecida y en funcionamiento

El Lic. Omar De Jesús Guevara, Director General de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), visitó la Regional Cibao de esta entidad, para revisar el funcionamiento y operatividad, así como compartir con todo su staff.

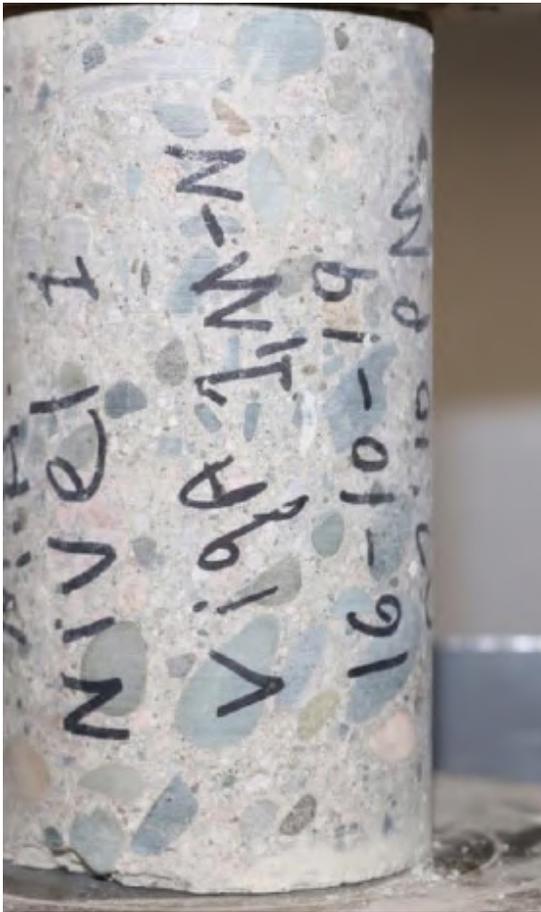
Esta visita se realizó con el objetivo de buscar la fortaleza institucional de dicha delegación, para afrontar los desafíos que se deriven del grado de afectación de la vulnerabilidad sísmica de las edificaciones de la región, iniciando por la provincia sede de la regional de Santiago de los Caballeros y demás provincias del Cibao.

Dentro de las acciones definidas en la gestión del Lic. Guevara está el elevar



las capacidades de esta Regional, dotándola de equipos de última generación, así como la de ampliar su staff técnico-científico, por ser esta la región que presenta mayor peligrosidad sísmica.







Nuevo laboratorio en Gazcue

El Laboratorio Sismo-Resistente nace gracias a una iniciativa de colaboración entre el gobierno japonés y el gobierno dominicano a través de la Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional (JICA), mediante la ONESVIE, con una donación en equipos por un monto de RD\$62,730,050.00. Posteriormente, la ONESVIE, comprometida con el desarrollo del mismo continua con la adquisición de nuevos equipos. Este laboratorio se fortalece con la creación de la Dirección de Investigación y Desarrollo, jugando un rol determinante en la evaluación sísmica de edificaciones existentes, gracias a los ensayos y pruebas aquí realizados se conocen la calidad y el comportamiento esperado de los materiales estructurales con los que ha sido construida la edificación.

Por otro lado, el laboratorio con los equipos con que se encuentra dotado,

con el apoyo de la JICA y con los convenios internacionales realizados con el Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID) de Perú y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP) se proyecta como un ente investigador e innovador en el área de ingeniería estructural, sismo-resistente y calidad de los materiales de construcción. Actualmente, esta dirección esta dividida por un Laboratorio Estructural donde se llevan a cabo pruebas como la determinación de la resistencia del concreto estructural con pruebas destructivas y no destructivas, ya sea de edificaciones nuevas y edificaciones existentes siguiendo rigurosamente lo establecido en normativas nacionales e internacionales como el ASTM C39 y ASTM C42, localización de barras de refuerzos en elementos estructurales entre otros; un Laboratorio Geotécnico





utilizado para determinar las características geotécnicas del suelo donde se encuentra fundada la estructura a ser evaluada y finalmente un Laboratorio de Instrumentación y Monitoreo, para determinar las propiedades dinámicas intrínsecas de la estructura.

En el campo de la educación, la Dirección de Investigación y Desarrollo servirá de soporte a las investigaciones en el área de Ingeniería Sismo-Resistente que se lleven a cabo en las universidades y que soliciten la colaboración de la ONESVIE. Para realizar los trabajos de investigación la Dirección de Investigación y Desarrollo, cuenta con modernos equipos, los cuales se mencionan a continuación:

- Equipos para la resistencia a compresión de probetas y núcleos extraídos.
- Equipos para la extracción de núcleos de concreto.
- Esclerómetros para la estimación de la resistencia del concreto.
- Equipos de Ultrasonido.
- Escáneres para la localización de barras de refuerzo en el concreto.
- Equipos para la extracción de núcleos de concreto.
- Pistolas Winsor para la estimación de la resistencia del concreto.
- Equipos para la estimación rápida de las características geotécnicas de suelo.

- Equipos para realizar ensayos de compresión uniaxial en muestras de suelo cohesivo.

- Equipos para la instrumentación y monitoreo de edificaciones.

- Equipos y herramientas misceláneas para la realización de las pruebas anteriores.





Manual de Inducción

El Manual de Inducción es una guía creada por la gestión 2019-2020 la cual reúne una detallada información sobre los mecanismos, reglamentos y funciones de la ONESVIE, resumidos en un compendio que tiene la finalidad de orientar a los servidores de esta institución sobre sus deberes y sus derechos como empleados. El mismo está vinculado con la Ley 41-08 de Función Pública, sus reglamentos de aplicación y las establecidas por esta Dirección.

Este manual cuenta con los siguientes temas: Reseña histórica, objetivos, misión, visión, valores, funciones de la ONESVIE, logo de la Institución, estructura orgánica, organigrama institucional, resumen de las funciones principales de las áreas, políticas

y normativas de la institución, carnet de identificación personal, periodo probatorio, jornada laboral, control de asistencia y puntualidad, ausencias y tardanzas, permisos y licencias, embarazo, maternidad y lactancia, código de vestimenta, uso del uniforme, acuerdo y evaluación del desempeño laboral, oportunidad de crecimiento, capacitación y entrenamiento, derechos y deberes del servidor público, prohibiciones, régimen ético y disciplinario, faltas disciplinarias, sanciones, incentivos directos, beneficios laborales, régimen de salida, otras normativas esenciales, código de ética, principios generales del código de ética, uso de teléfono, uso de internet, uso de los equipos electrónicos.



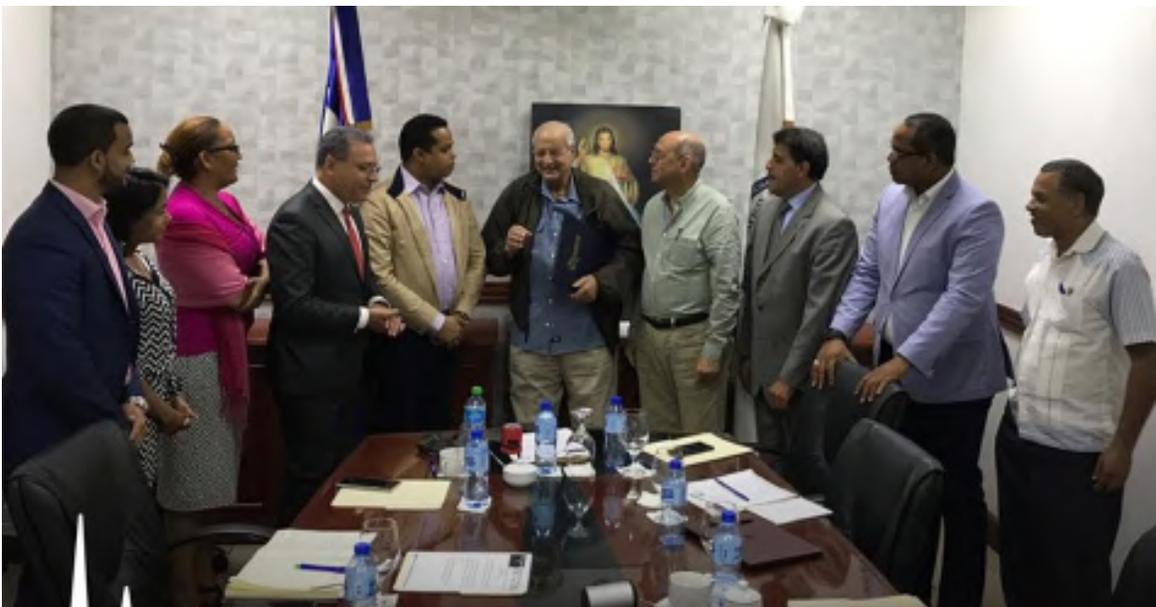
“Mesa Sísmica RD” entrega reconocimiento al Ing. Romeo A. Llinás

La Mesa Sísmica de la República Dominicana, espacio creado para la articulación, coordinación e implementación de acciones conjuntas, en miras de mitigar el impacto de la peligrosidad sísmica de nuestro país, contando para ello con el diseño de herramientas, metodologías y estrategias de trabajo orientadas a potencializar y eficientizar el accionar de cada uno de los integrantes de la Mesa Sísmica RD.

A la llegada del Lic. Omar De Jesús Guevara, como Director General de la ONESVIE, recibió la presidencia protempore de dicha Mesa, acto seguido, asumió su rol pautando en

cada reunión acciones que marcarían el rumbo, para lograr con ello que la Mesa se convierta en un referente de sinergia y coordinación de instituciones cuyo roles son vinculantes al tema Sísmico en la República Dominicana.

Dentro de estas acciones relevantes recientemente tenemos el acta que declara de alto riesgo la zona ocupada por asentamientos humanos en la periferia de la franja de la cañada del zoológico, en donde le hacen un llamado al Ayuntamiento del Distrito Nacional y al Ministerio de Medio Ambiente ante el peligro que presentan los asentamientos allí ubicados.





Esta declaratoria fue avalada por todos los integrantes que componen la Mesa Sísmica, el presidente protempore de dicha mesa y director general de la **ONESVIE**, el Lic. Omar Guevara; director general del **Servicio Geológico Nacional (SGN)**, Dr. Ing. Santiago Muñoz; director general del **Instituto Sismológico de la UASD (CNS-UASD)**, Ramón Delanoy; el presidente de la **Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO)**, Ing. Augusto Rodríguez; el presidente de la **Sociedad Dominicana de Sismología e Ingeniería Sísmica (SODOSISMI-CA)**, Ing. Leonardo Reyes Madera; el representante del **Ministerio**

de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Arq. Erick Dorrejo; la Directora de **Reglamentos y Sistemas, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, Ing. Karina de Pool; por el **Observatorio Sismológico del Instituto Politécnico Loyola**, Ing. Javier Rodríguez; el Director General de **Gestión Ambiental y de Riesgos, del Ministerio de Educación (MINERD)**, Ing. Carlos Martínez; por el Poder Ejecutivo, el asesor en **Geociencias, Sismicidad y Prevención de Desastres**, Ing. Osiris De León; y el asesor **Geológico Minero y Asuntos Petrolíferos**, Ing. Romeo A. Llinás.





ONESVIE y la JICA fortalecen sus vínculos

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), realizó una visita de cortesía al Director General de la ONESVIE, Lic. Omar De Jesús Guevara, para dar a conocer las relaciones existentes entre ambas instituciones y fortalecer los vínculos y los acuerdos en los que se están trabajando para el bienestar de la República Dominicana.

La JICA está promoviendo el desarrollo de sus actividades con una orientación hacia el trabajo de campo, haciendo foco en la seguridad humana y adoptando un abordaje de mayor eficacia, eficiencia y celeridad.

Japón se ha convertido en un referente debido a los lamentables hechos catastróficos ocurridos a lo largo de su historia, ante el cual cuentan con un vasto conocimiento en materia de

prevención y manejo de desastres naturales y para la ONESVIE, se ha convertido en un aliado estratégico, siendo donados por el Gobierno de Japón, a través de su embajada y la JICA, los equipos que conforman los dos Laboratorios de Ingeniería Sismo-resistente de la ONESVIE.





ONESVIE, capacita personal

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), a través del Viceministerio de Cooperación, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), de la República Dominicana y la Agencia de Cooperación del Japón (JICA), fortalecen lazos de cooperación técnica en miras de capacitar a profesionales en materia de Reducción de Riesgo de Desastres, esta estrategia de capacitación se desarrolla en Chile a través del acuerdo firmado entre Japón y Chile, durante la conferencia mundial sobre Desastres Naturales, convocada por Naciones Unidas en la Ciudad de Sendai en el 2015.

Este acuerdo ha servido a la ONESVIE para elevar sus capacidades técnico científico en materia de: **Master en Ingeniería Estructural y Geotecnia**, diplomados en: Sismología, Investigación sobre la Mitigación de Impacto de Terremotos y Tsunamis, Evaluación Rápida Post-desastres de la Seguridad en Edificaciones, Criterios Sísmicos en Estructura de Puentes.

En esta gestión del Lic. Omar Guevara, se han reafirmado los acuerdos de fortalecimiento para la capacitación de nuestros técnicos - científicos enviando personal a la capacitación en evaluación rápida post-desastres de la seguridad estructural en edificaciones, realizado

del 05 al 22 de noviembre de 2019, en Santiago de Chile. Es del interés del Lic. Guevara elevar las capacidades técnicas científicas para que estos conocimientos puedan ser aplicados en el día a día del accionar de la ONESVIE entregando así un producto de calidad, eficiencia y profesionalidad al ciudadano.

Estas capacidades conforman parte del proyecto que se está ejecutando como iniciativa del Lic. Guevara, cuyo objetivo principal es la reducción de la vulnerabilidad sísmica en los centros escolares, acción realizada en coordinación con el Ministerio de Educación.





ONESVIE visita Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID)

Con el objetivo de dar cumplimiento al acuerdo firmado entre Perú-CISMID y la República Dominicana- ONESVIE, un equipo de funcionarios y técnicos - científicos tanto de la ONESVIE como integrantes de la Mesa Sísmica, visitan dicho Centro en Lima Perú, en miras de fortalecer el Laboratorio de Ingeniería Sismorresistente de la ONESVIE.

Este intercambio de experiencias se realizó en presencia de los funcionarios del CISMID, Director del Centro, Dr. Ing. Carlos Alberto Zavala Toledo, Director Académico del CISMID, Msc. Ing. Luis F. Lazares La Rosa, Director de Investigación del CISMID, Dr. Ing. Miguel Díaz Figueroa, Investigador del Laboratorio de Estructuras de CISMID, Dr. Ing. Roy Ericksen Reyna Salazar y en representación de la ONESVIE, Asesor Científico del Poder Ejecutivo en Geociencias, Sismicidad y Prevención de Desastres, el Ing. Osiris de León, Sub Director Técnico, MA. Ing. Iven Esteban Segura Feliz, Encargada de Planificación y Desarrollo, Arq. Camila Gutiérrez.

En el acto de inicio de la ceremonia de bienvenida a la delegación Dominicana,

estuvieron presentes representantes de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), el responsable de la Carpeta de República Dominicana, Lic. Jordi Ramírez Orihuela, y por la Embajada de República Dominicana en el Perú, el Ministro Consejero encargado de Negocios, el Sr. Leonel Antonio Melo Cairo, y la Consejera encargada de Cooperación y Asuntos Multilaterales.

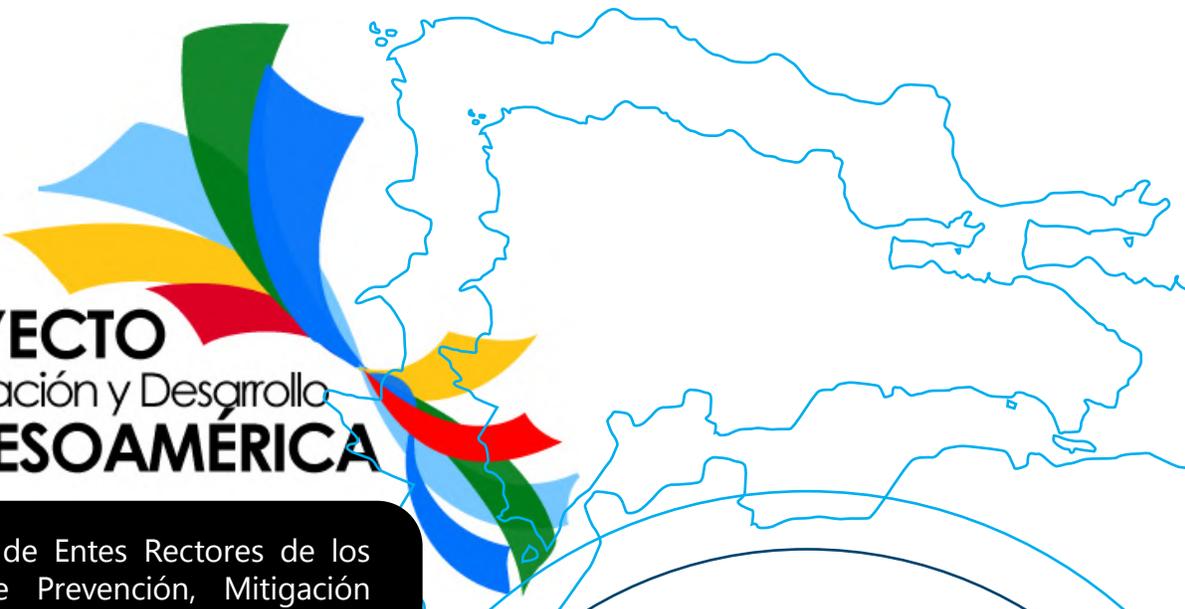
Durante la misión, la Delegación participó en el Simposio Internacional de Ingeniería Sísmica; Mejoramiento de Tecnologías en Edificaciones para Ciudades Resilientes en miras de ampliar sus conocimientos.







Fortaleciendo su calidad de evaluación sísmica, ONESVIE Capacita personal a nivel nacional e internacional



PROYECTO Integración y Desarrollo MESOAMÉRICA

La Reunión de Entes Rectores de los Sistemas de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres de la Región Meso Americana, celebrada en la Ciudad de México, con la finalidad de coordinar acciones conjuntas con los organismos de respuesta a nivel de la región.

La participación en dicho evento por parte de la ONESVIE, fue representada por la Encargada de Planificación y Desarrollo y Coordinadora del Comité Técnico Nacional de Prevención y Mitigación de Riesgos, Arq. Camila Gutiérrez, en representación del Presidente de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), Lic. Rafael Antonio Carrasco Paulino.







Nivel de Impacto

I

Situación que puede ser atendida con los recursos interno disponibles de la institución para emergencias.

II

Situación que, para ser atendida requiere la ayuda de organismos externos.

III

A partir de este nivel estamos hablando de un desastre, pues excede la capacidad de respuesta de la instalación afectada.

Los niveles I y II corresponden entonces, a situaciones de emergencia y no de desastre.

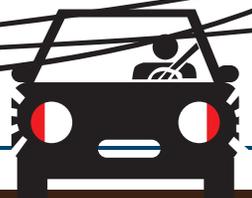
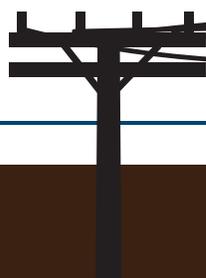
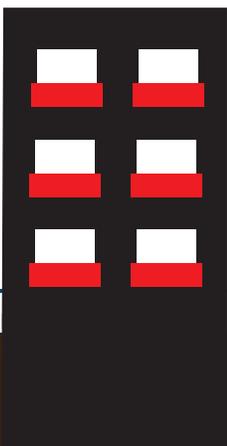
IV

Situación que, para ser atendida requiere apoyo nacional e inclusive internacional.



ONESVIE

Oficina Nacional de Evaluación
Sísmica y Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones





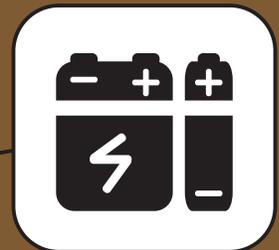
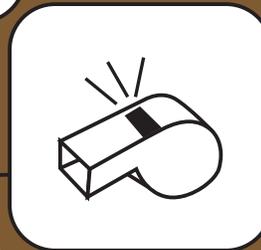
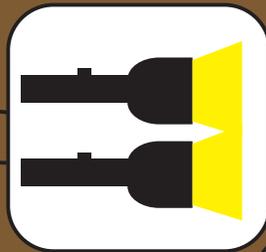
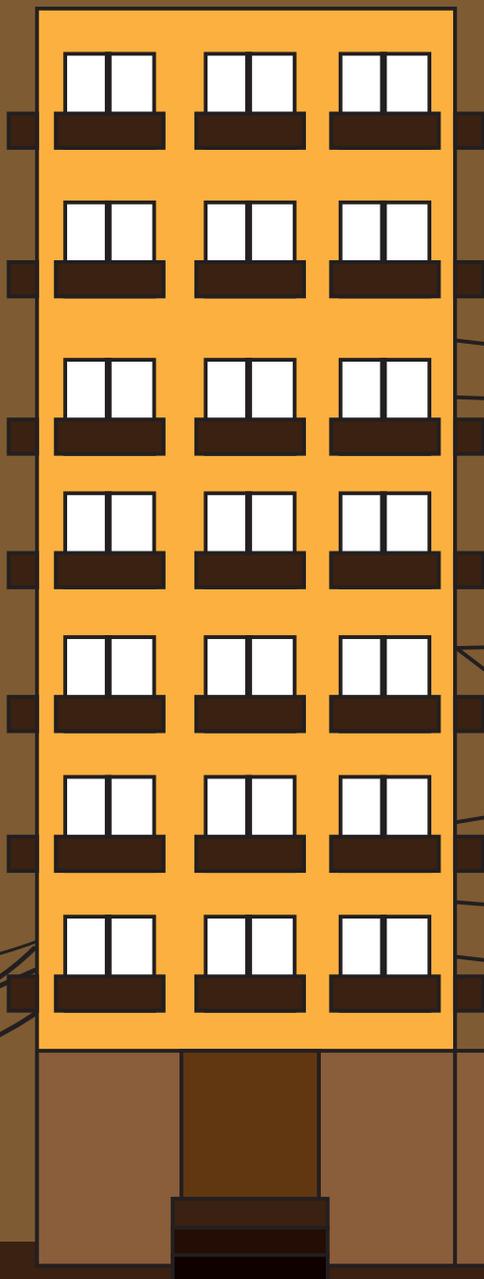
ONESVIE

Oficina Nacional de Evaluación
Sísmica y Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones



¿Que hacer?

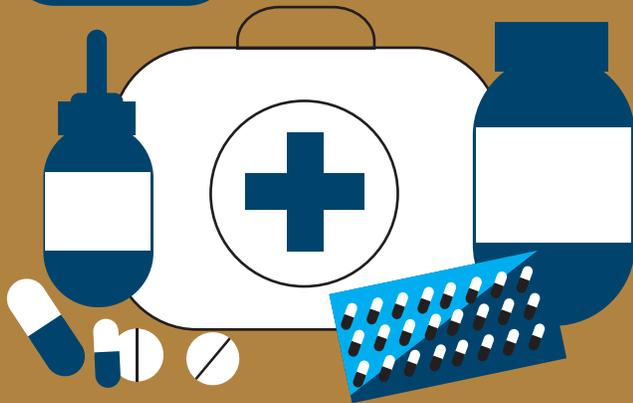
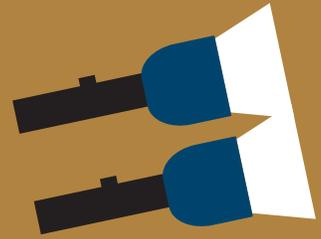
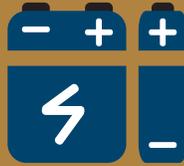
- **Antes**
- **Durante**
- **Después**
de un terremoto



ANTES DE UN TERREMOTO

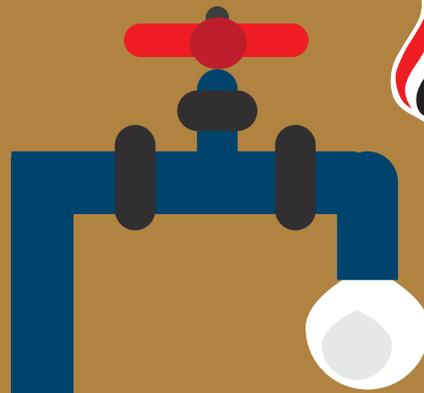
Desarrollar un plan de protección, seguridad y evacuación, tener a mano:

- Números de emergencias
- Botiquín de primeros auxilios
- Linterna, pilas
- Radio portátil
- Extintor

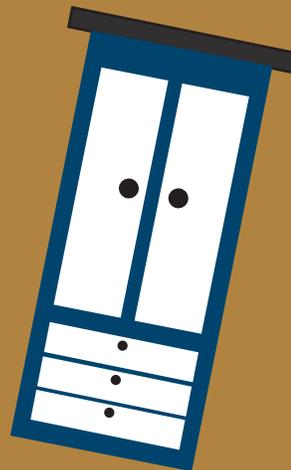


Conocimiento básico acerca de primeros auxilios y botiquín de emergencia.

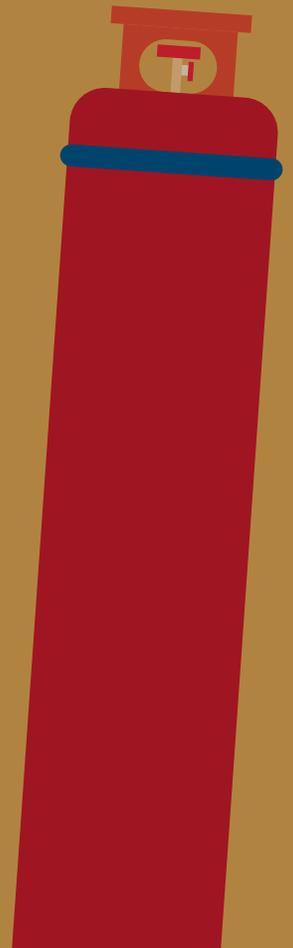
Eliminar obstáculos de las rutas de evacuación y ubicar y señalar las zonas de seguridad de las mismas



Conocer la ubicación de: Llaves de gas, agua, fusibles de electricidad.



Asegurar elementos altos: Estantería, librerías, cuadros. Evitando caída ante el movimiento.

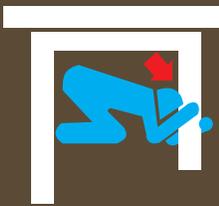


DURANTE UN TERREMOTO

Se debe conservar la serenidad evitando el pánico o histeria colectiva.



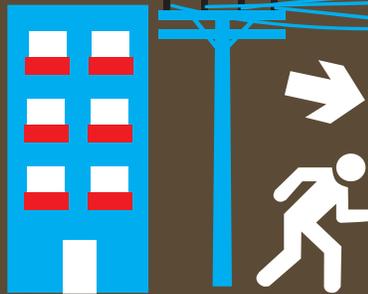
Ubicarse en lugares seguros previamente establecidos, refugiarse bajo mesas, puertas, pupitres o escritorios alejados de ventanas u objetos que puedan caer.



Adoptar una posición de protección, agachado con las rodillas juntas, protegiéndose el cuello con las manos detrás de la cabeza.



Evacuar el lugar, utilice las escaleras no ascensores



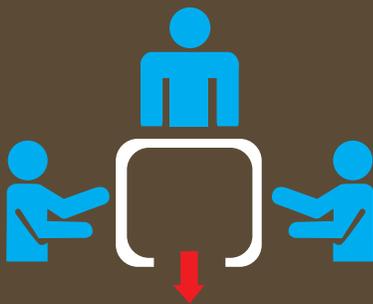
Si estas en el patio permanezca fuera de edificios, cables de tendido eléctrico.

Si estas en un vehículo reducir la velocidad y detenerse en un lugar seguro.

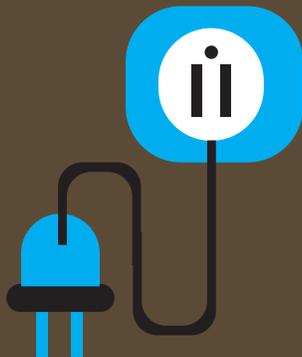


DESPUÉS DE UN TERREMOTO

Observar si alguien está herido y realizar primeros auxilios.



Dirigirse a las zonas de protección ya establecidas, sin perder la calma ni alejarse del grupo.



No tocar cables de energía eléctrica que han caído.

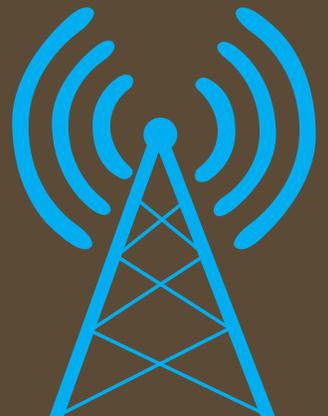
Cerrar todos los circuitos y llaves de gas, agua y electricidad para evitar cualquier fuga y accidentes por contacto con alambres.



Utilice el teléfono solo en llamadas urgentes

No regresar a las áreas dañadas sin previa autorización.

Sintonizar la radio para conocer las medidas de emergencias adoptadas.





Buenas Nuevas de la ONESVIE

Firma del Formulario para la Cooperación Técnica del Japón (JICA), entre la JICA, MEPyD y la ONESVIE, para el fortalecimiento de las capacidades en el análisis, el diseño y la evaluación sísmica, y la modernización de edificios e infraestructura, incluido un mejor enfoque de reconstrucción fortalecida y la instrumentación y monitoreo sísmico de edificios e infraestructuras, así mismo se ha acordado traer al país un especialista Japonés.

Fortalecimiento de las capacidades técnicas-científicas a través del: Proyecto Kizuna, acuerdo que se realiza a través del MEPyD y la JICA, en esta ocasión en la capacitación para la evaluación de la vulnerabilidad física de edificaciones.

Capacitación sobre ciudades en Riesgo frente a ciudades resilientes en el horizonte del cambio climático, realizada del 17 al 21 de Junio en la Antigua, Guatemala, en el Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) a través de la AECID.

Participación en el XVII Congreso Dominicano de Ciencias Geográficas, entre otras acciones.

Participación en la Feria Humanitaria y

85%

de Gestión del Riesgo de Desastres en la República Dominicana, con la finalidad de dar a conocer a las autoridades de gobierno, sociedad civil, sector privado y organismos de cooperación internacional los proyectos de reducción de riesgos de desastres financiados por la Unión Europea, con especial énfasis en los proyectos iniciados durante el segundo semestre del 2019.

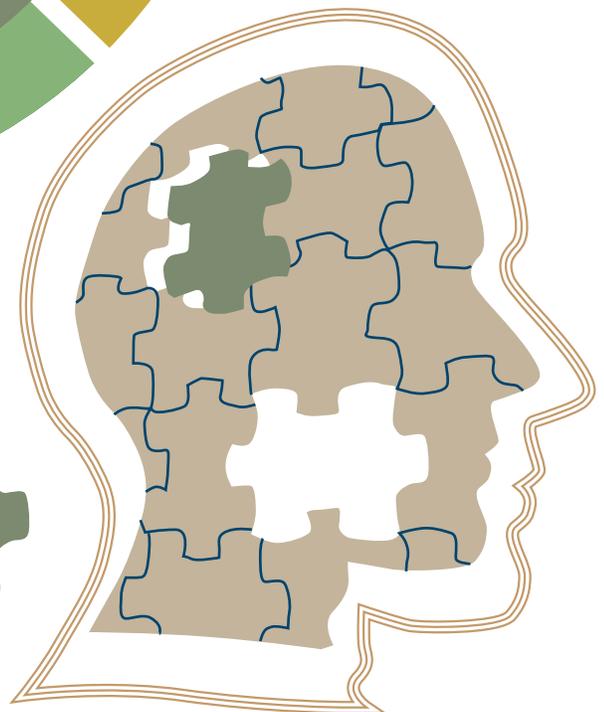
Seguimiento al cumplimiento de los indicadores gubernamentales, a nuestra llegada asumimos dicho cumplimiento y hemos llevado los mismos al promedio de los cinco sub indicadores al 85%, esto ha conllevado un trabajo exhaustivo de todo el Staff de la ONESVIE.

Participación en el taller para la socialización de la Ley No.247-12, sobre la Ley Orgánica de la Administración Pública.



OBJETIVOS

Evaluar las Edificaciones e instalaciones esenciales, catalogadas en el reglamento para el análisis y diseño sísmico de estructuras (R 001 del MOPC –RD) como Grupo No. I y las edificaciones de ocupación especial, denominadas como Grupo No. III.





PLAN DE ACCIÓN

PRIMERA FASE A corto plazo (1 año)

Gestión sobre el conocimiento del Riesgo Sísmico, (crear capacidades en tres niveles; Profesionales del área de la Ingeniería, Maestros Constructores y público en general).

Obtención del inventario de infraestructuras vitales a través de herramientas de SIG y drones.

Identificación a través de códigos Q-R de cada una de la Infraestructura, Edificaciones y líneas vitales de todo el territorio nacional (Públicas y Privadas).

Levantamiento y Georreferenciación de la infraestructura, edificaciones y líneas vitales esenciales y ocupacionales, identificadas como grupo no. 1 y grupo no. 2, (R-001 MOPC).

Selección de casos de estudios en base a la aplicación de los criterios definidos.

SEGUNDA FASE Mediano Plazo (3 años)

Diagnóstico y análisis sobre la infraestructura, edificaciones y líneas vitales construidas en nuestras ciudades pilotos, (Evaluación Visual y Evaluación Detallada).

Propuestas de reforzamiento institucional

Diagnósticos sobre el Comportamiento de materiales de construcción en edificaciones existentes.

Desarrollo de un sistema de evacuación vertical frente a tsunamis.

Capacitación sobre el uso de la plataforma Openquake.

Utilización de la Plataforma Openquake la cual permite calcular la amenaza sísmica, evaluar la vulnerabilidad de las edificaciones durante un movimiento telúrico y estimar los costos que eventualmente puede generar un sismo.



TERCERA FASE

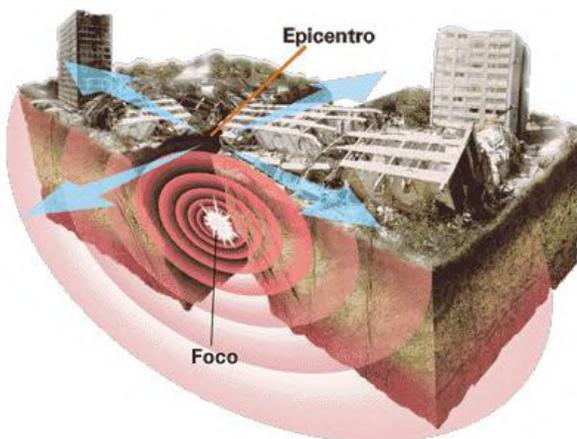
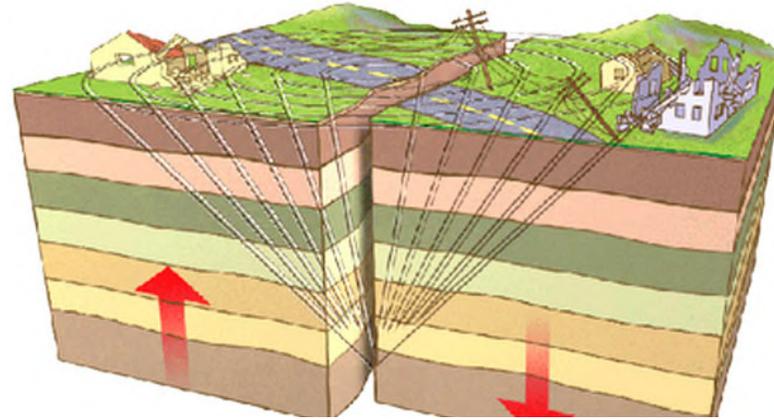
Largo Plazo

(5 años)

Ejecución de Reforzamiento en las Edificaciones priorizadas tanto publico como privado.

Proyectos de Investigación Científica

Convertir la ONESVIE en un Centro de referencia a nivel nacional e internacional en materia de Ingeniería sismorresistente.





Nuestra institución ha seleccionado cinco municipios piloto

Estos municipios fueron seleccionados en base a la amenaza y peligrosidad sísmica que presentan frente a terremotos y tsunamis, así como el crecimiento urbano en zonas de alto riesgo.

1

Distrito Nacional, Provincia de Santo Domingo. Capital de la República Dominicana y la demarcación más vulnerable del país debido a la altura de sus edificaciones y la de más alta densidad poblacional.

2

Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago. Ciudad principal de la Región Norte o Cibao, la tercera más pobladas del país y una de las de mayor extensión territorial. Es una de las provincias más expuestas por su historial de eventos sísmicos.

3

San Juan de la Maguana, Provincia San Juan. Es la provincia de mayor extensión del país y la mayor productora de recursos agrícolas de la Región Sur.

4

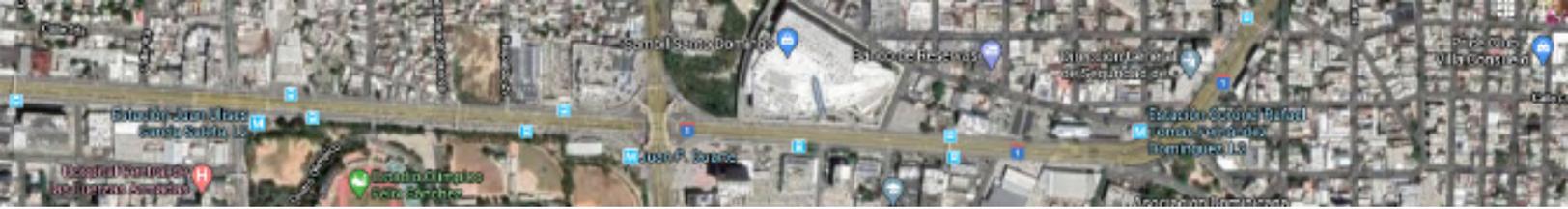
Higüey, Provincia La Altagracia. Es la provincia de mayor desarrollo turístico y la demarcación con mayor aumento de edificaciones e infraestructuras de concentración masiva de personas.

5

Distrito Municipal Matancitas, Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez. Es el Municipio con más alto riesgo de exposición a Tsunamis por su historial de eventos de este tipo.



Mapa de municipios piloto basados en la amenaza y peligrosidad sísmica que presentan frente a terremotos y Tsunamis.



Algunas de las acciones identificadas para realizar en nuestras ciudades piloto:

Levantamiento y Georreferenciación de la infraestructura, edificaciones y líneas vitales esenciales y ocupacionales, identificadas como grupo no.1 y grupo no.2,(R-001 MOPC).

Diagnostico y análisis sobre la infraestructura, edificaciones y líneas vitales construidas en nuestras ciudades pilotos.

Diagnósticos sobre el Comportamiento de materiales de construcción en edificaciones existentes.

Estimación del comportamiento de las edificaciones e infraestructura.

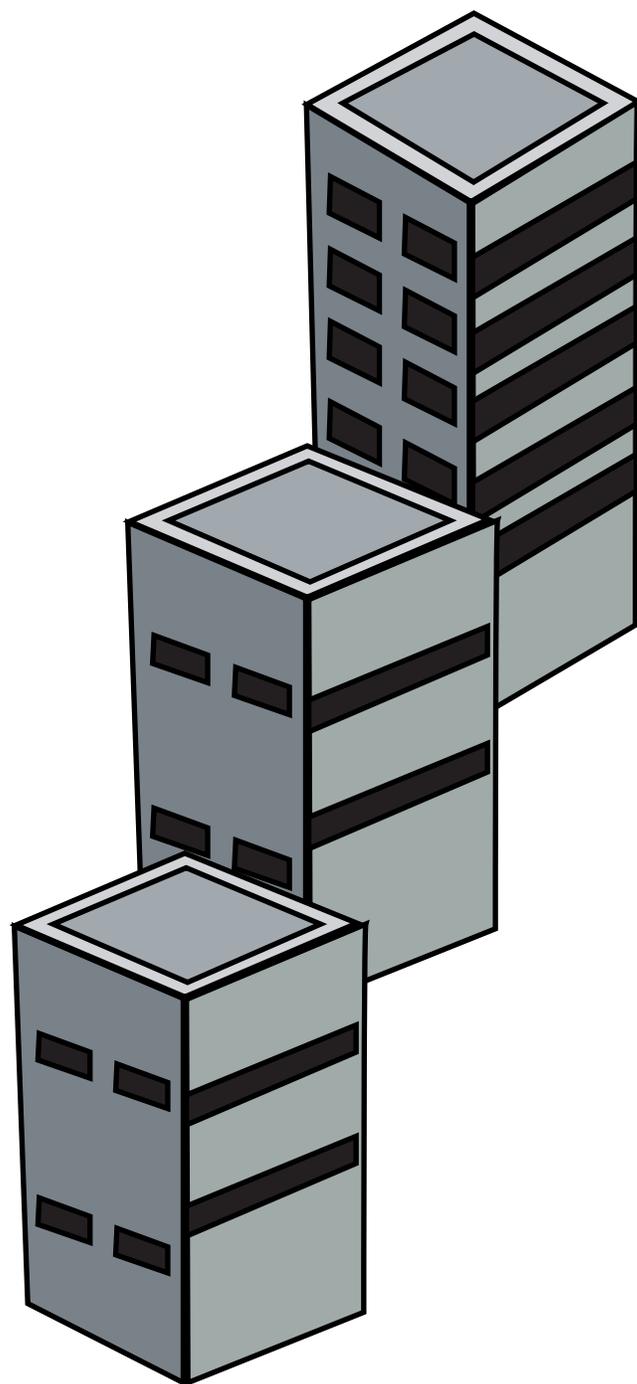
Desarrollo de un sistema de evacuación vertical frente a tsunami.

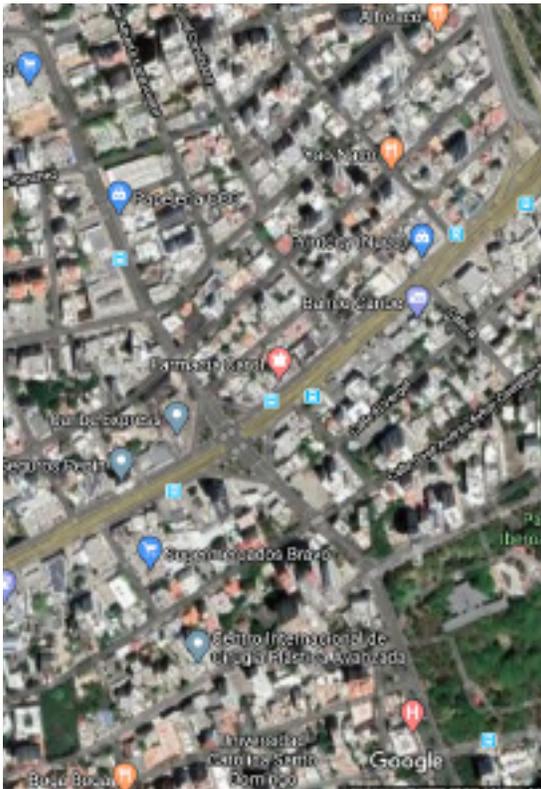
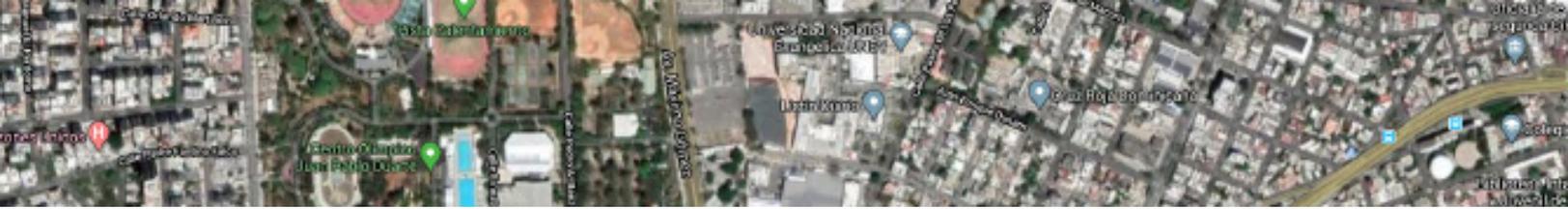
Obtención del inventario de infraestructura vitales a través de herramientas de SIG y drones.

Capacitación sobre el uso de la plataforma Openquake

Utilización de la Plataforma Openquake la cual permite calcular la amenaza sísmica, evaluar la vulnerabilidad de las edificaciones durante un movimiento telúrico y estimar los costos que eventualmente puede generar un sismo.

Generación de mapa de riesgo sísmico. Desarrollo de un sistema para la gestión de información de riesgo sísmico.



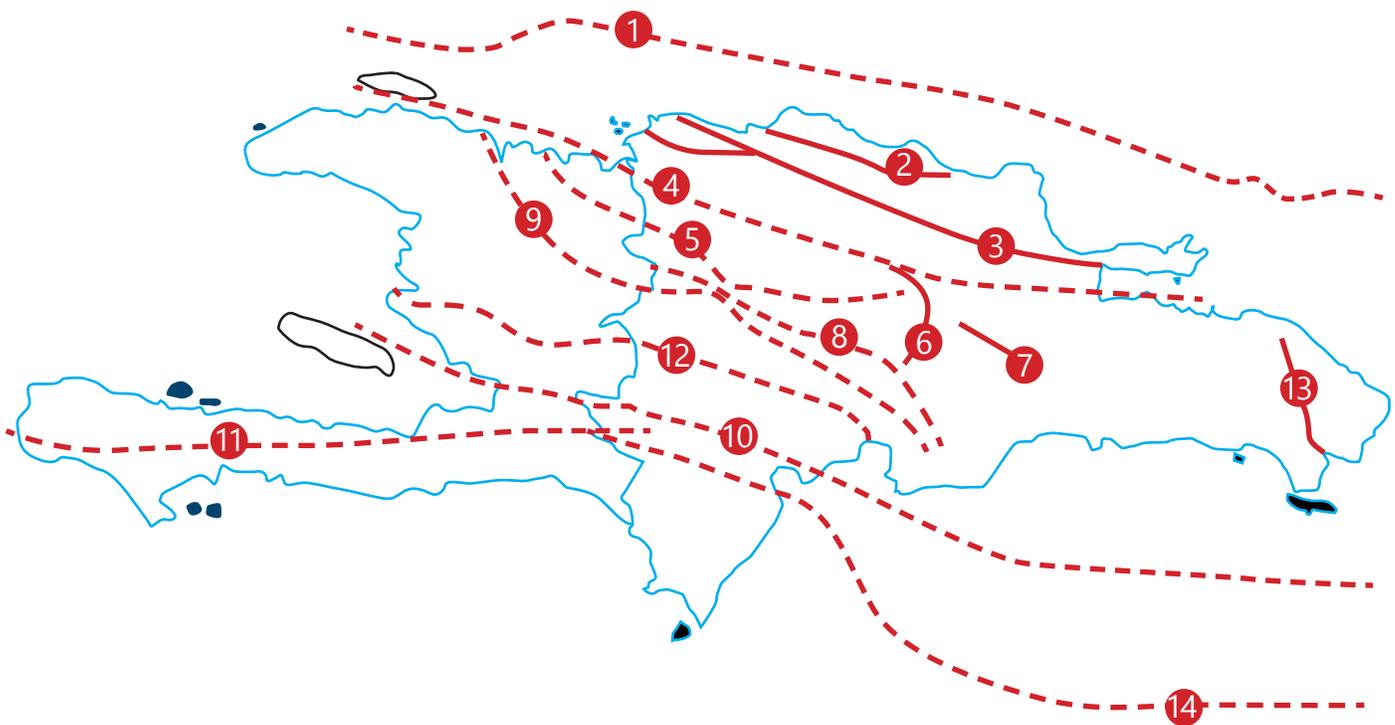


Propuestas de reforzamiento

Ejecución de reforzamiento en las edificaciones priorizadas.

Jornadas de capacitación, sensibilización y simulaciones a todos los niveles. Conformación de espacios de articulación y coordinación, como mecanismos participativos para la buena gobernanza.

Diseño y formulación de manuales para la construcción de infraestructura y edificaciones, entre otras.



Mapa de fallas geológicas que impactan la República Dominicana

ONESVIE lanza Red Nacional de Comunicación Satelital de Emergencia (SATRD)

Para casos de Desastres en la República Dominicana



(SATRD)

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), institución oficial que tiene como misión, según la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, minimizar el riesgo de las edificaciones e infraestructuras públicas y privadas y proteger a los ciudadanos y su patrimonio físico en esta materia, es por ello que desde el pasado mes de febrero del año en curso, ha puesto en funcionamiento el sistema de comunicación satelital (SATRD), y como miembro activo de la Comisión Nacional de Emergencia, comunica al país que se pone en funcionamiento la Red Nacional de Comunicación Móvil Satelital de Emergencia para casos de desastres en todo el país, el cual había sido aplazado por la pandemia del Covid-19.

Omar Guevara, Director General de la ONESVIE, dijo que la historia nos ha enseñado que los eventos naturales pueden convertirse en desastres, o no, en función de la preparación y capacidad de respuesta inmediata que los pueblos tengan ante estos eventos, siendo evidente que la localización geográfica de la República Dominicana la hace vulnerable ante fenómenos de origen geológico o hidrometeorológico que perduran en la memoria de los dominicanos, tales como el huracán San Zenón (1930), el gran terremoto y tsunami de Nagua en (1946), el poderoso huracán David de (1979), el huracán Georges de (1998), el moderado pero dañino terremoto de Puerto Plata del (2003), la inundación de Jimaní del (2004), las tormentas Olga y Noel (2007) y el terremoto de Haití (2010), entre otros eventos.



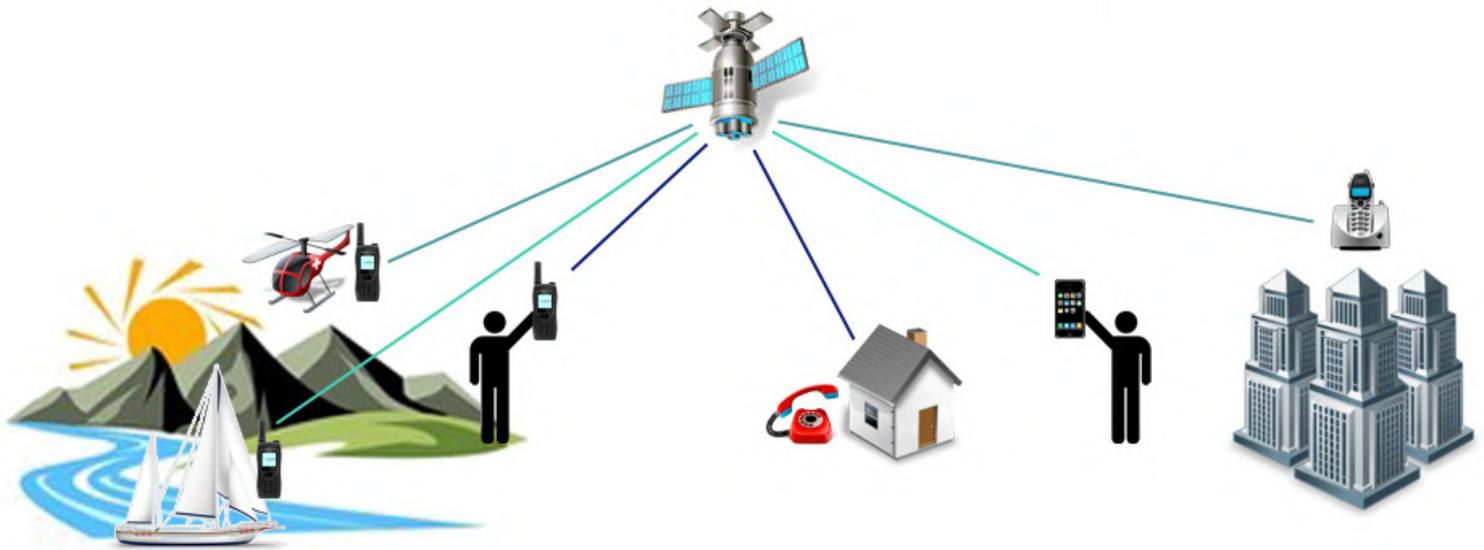
Dijo que los desastres naturales pueden ocurrir cualquier día y a cualquier hora, e impactar a una sociedad acostumbrada a que nuestros teléfonos funcionen correctamente en cualquier lugar, sin embargo, este escenario tiende a cambiar durante la ocurrencia de un evento de gran magnitud, principalmente durante la ocurrencia de terremotos, tsunamis o huracanes, por la simple razón de que las redes telefónicas se apoyan en antenas e infraestructuras que pueden colapsar o sufrir daños mayores durante un evento natural importante, lo que incomunica a las autoridades y la gobernabilidad en el país.

Es por esto que en la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE) como parte de la comisión nacional de Emergencia de nuestro

país, y dentro de la ardua labor de identificar comunidades cercanas a cualquiera de las 14 fallas sísmicas del país y evaluar la vulnerabilidad sísmica de muchas edificaciones construidas sobre los suelos flexibles del gran Santo Domingo, y el Distrito Nacional, así como el valle del Cibao, valle de San Juan y valle de Neiba, donde tenemos importantes asentamientos humanos y se concentra la grandes economías del país, nos hemos percatado que zonas que pueden sufrir un alto impacto por un sismo se encuentran desde las ciudades más importante como en las diferentes comunidades rurales alejadas que podrían quedar sin comunicación.

De ahí que hoy es una necesidad y una obligatoriedad disponer de un sistema de comunicación de emergencia que no dependa de las estaciones ubicadas en tierra solamente, porque la comunicación entre las autoridades y los tomadores de decisiones a nivel internacional, nacional y local, es esencial tras la ocurrencia de un evento





natural significativo, especialmente durante un terremoto o un huracán, donde las decisiones gubernamentales y la información sobre el estado de situación de los ciudadanos, y sus necesidades inmediatas, pueden salvar vidas, ya que una inmediata respuesta efectiva permite la toma de decisiones acertadas y trabajar al instante con las poblaciones afectadas.

Dentro del Plan de Acción 2019–2023 la ONESVIE ha creado un Sistema de Comunicación Móvil Satelital (SATRD), como herramienta de respuesta y coordinación de rescate y estabilidad de gobernabilidad en toda la Nación, avalado por la mesa sísmica de la República Dominicana. Dicho sistema se está desarrollando por etapas, comenzando con la 1ra. etapa donde se incluye a la Presidencia de la República Dominicana, La comisión Nacional de Emergencia, el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), la Oficina

Nacional de Meteorología (ONAMET), el Centro Nacional de Sismología de la UASD, El Servicio Geológico Nacional (SGN) el Ministerio de Defensa y las Gobernaciones Provinciales del país.

La Red Nacional de Comunicación Móvil Satelital de Emergencia (SATRD) es la primera red de comunicaciones de ámbito nacional que se soporta en equipos satelitales para fortalecer la capacidad de gestión del Estado Dominicano y sus dependencias gubernamentales en la organización, coordinación, dirección y supervisión de operaciones de auxilio ante la ocurrencia de una emergencia y que mantendrá comunicadas a las principales autoridades del país ante cualquier eventualidad.

En vista de la importancia y el rol fundamental, que en caso de emergencia jugará este sistema, la ONESVIE ha sido rigurosa con la fiabilidad y la practi-



dad de este, verificando que cumplan con todas las normas y certificaciones nacionales internacionales en la materia.

IsatPhone 2 ha sido diseñado para hacer frente a condiciones climatológicas extremas. Ofrece una duración de batería estimada de 8 horas de tiempo de conversación y hasta 160 horas en espera.

Esta red de comunicaciones SATRD, contribuirá sustancialmente al manejo de los desastres provocados por cualquier fenómeno natural, garantizando la comunicación en aquellas

localidades donde las redes tradicionales fallen tras la ocurrencia de un desastre de magnitud importante, de esta forma se obtendrá información actualizada de las afectaciones, daños y necesidades inmediatas, permitiendo la toma de decisiones encaminadas a la respuesta y a la recuperación post-desastre de las localidades afectadas.

Por último, queremos expresar, que, al contribuir con la efectividad y rapidez en la respuesta de los efectos de los desastres, aumenta nuestra capacidad de resiliencia y nos conduce, definitivamente, hacia un país más seguro.



PROYECTO SATRD

SATRD es la primera red de comunicaciones de ámbito nacional con equipos satelitales para fortalecer la capacidad de gestión del estado y mantener la comunicación en el país ante cualquier evento natural o catástrofe.

Con esta red tiene como objetivo mantener la coordinación y comunicación de las entidades locales a nivel nacional e internacional.

Esta red nacional de comunicación móvil satelital de emergencia (**SATRD**), fue creada por la ONESVIE, gracias al papel protagónico que tiene esta institución de minimizar el riesgo frente a desastres naturales de las edificaciones e infraestructuras públicas y privadas del país y de proteger tanto a los ciudadanos como a su patrimonio físico.



De ese rol nacen las siguientes interrogantes:

¿Qué tan comunicados están los principales organismos del Estado en caso de un desastre?

¿Qué pasaría si colapsara el sistema de telefonía móvil tradicional?

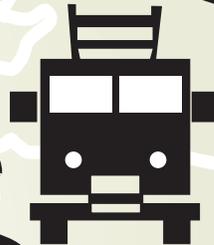
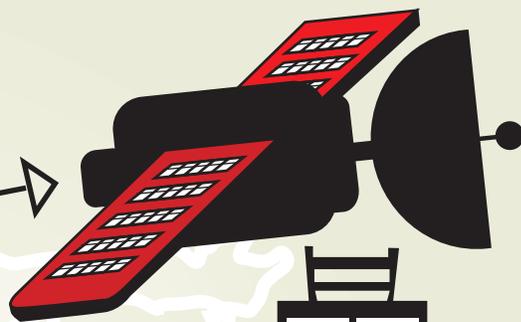
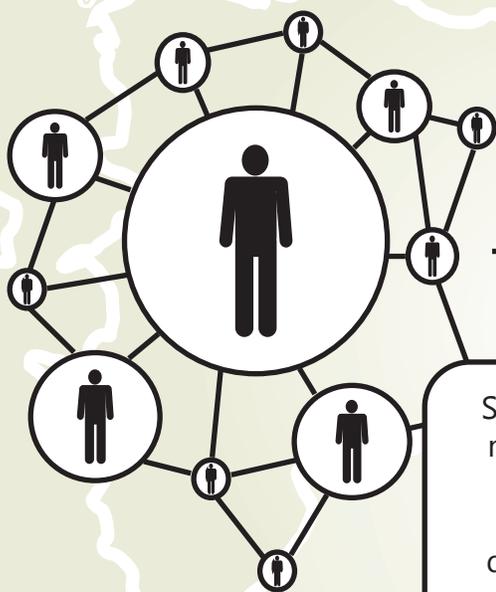
¿Cuánto tiempo tardaría en reestablecerse los mecanismos habituales de comunicación?

BENEFICIOS DE SATRD

SATRD viene a brindarle a la República Dominicana una comunicación efectiva y eficaz a nivel nacional.

A pesar de que el país cuenta con una red telefónica robusta y moderna, establecida por multinacionales globales, también es cierto que las mismas se podrían ver afectadas ante un evento sísmico o hidrometeorológico.

Los teléfonos satelitales pueden evitar este problema y ser útiles, ante cualquier evento o emergencia ya que estos no necesitan para su funcionamiento un circuito de red y a su vez cubren grandes áreas utilizando pocos canales de voz.



Sin importar el tipo evento natural o antrópico al que nos podamos enfrentar como país y la magnitud del mismo estos dispositivos brindarán un servicio eficiente a la nación sin importar la condición en las que se pudieran encontrar las líneas de comunicación.

Al tener una comunicación ininterrumpida las instituciones de ayuda y rescate sabrán donde desplegar las ayudas y así cada autoridad sabrá que sucede en cada rincón del país.



CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO SATELITAL

- Tiene las funciones de un teléfono móvil, con la salvedad que no utiliza red telefónica.
- Es resistente a caídas, humedad a un 95%, polvo y a temperaturas extremas.
- Posee una interfaz amigable y se puede utilizar en diferentes idiomas.
- Batería con 8 horas de conversación y 160 en espera.
- La conexión a la red es estable y confiable.



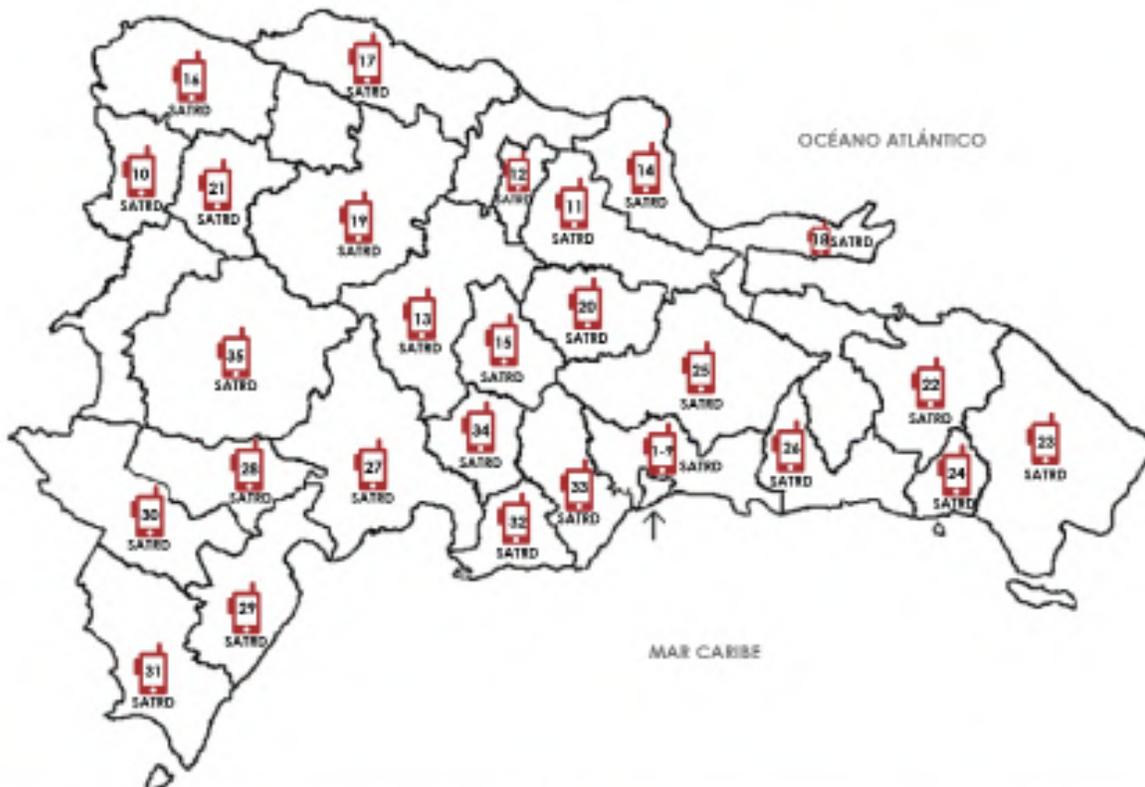


SISTEMA DE COMUNICACIÓN MOVIL SATELITAL (SATRD)

NO.	AUTORIDAD	IMEI	NUMERO
SANTO DOMINGO			
1	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	353032044827463	00870776189855
2	COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS/ DEFENSA CIVIL	353032044666978	00870776257564
3	ONESVIE	353032044729651	00870776794698
4	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)	353032044559876	00870776257560
5	ONAMET	353032044829196	00870776257701
6	INSTITUTO SISMOLOGICO DE LA UASD	353032044826044	00870776258916
7	SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL	353032044824502	00870776797563
8	MINISTERIO DE DEFENSA	353032044514699	00870776258897
9	POLICIA NACIONAL	353032044629760	00870776257708
REGIÓN NORTE O CIBAO			
10	GOBERNACIÓN DE DAJABÓN	353032044629877	00870776457869
11	GOBERNACIÓN DE DUARTE	353032044650659	00870776258896
12	GOBERNACIÓN DE HERMANAS MIRABAL	353032044709604	00870776258900
13	GOBERNACIÓN DE LA VEGA	353032044377006	00870776187450
14	GOBERNACIÓN DE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	353032044826416	00870776797565
15	GOBERNACIÓN DE MONSEÑOR NOUEL	353032044629232	00870776010048
16	GOBERNACIÓN DE MONTE CRISTI	353032044826465	00870776257708
17	GOBERNACIÓN DE PUERTO PLATA	353032044667752	00870776010047
18	GOBERNACIÓN DE SAMANÁ	353032044665756	00870776257699
19	GOBERNACIÓN DE SANTIAGO	353032044829238	00870776420408
20	GOBERNACIÓN DE SÁNCHEZ RAMÍREZ	353032044667786	00870776010089
21	GOBERNACIÓN DE SANTIAGO RODRÍGUEZ	353032044826531	00870776257590
REGIÓN SURESTE			
22	GOBERNACIÓN DE EL SEIBO	353032044828818	00870776257585
23	GOBERNACIÓN DE LA ALTAGRACIA	353032044826028	00870776187451
24	GOBERNACIÓN DE LA ROMANA	353032044667646	00870776190305
25	GOBERNACIÓN DE MONTE PLATA	353032044465165	00870776258895
26	GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO DE MACORÍS	353032044667836	00870776187446
REGIÓN SUROESTE			
27	GOBERNACIÓN DE AZUA	353032044824999	00870776190307
28	GOBERNACIÓN DE BAHORUCO	353032044553630	00870776187448
29	GOBERNACIÓN DE BARAHONA	353032044729453	00870776419040
30	GOBERNACIÓN DE INDEPENDENCIA	353032044665889	00870776359439
31	GOBERNACIÓN DE PEDERNALES	353032044826226	00870776257692
32	GOBERNACIÓN DE PERAVIA	353032044667968	00870776258925
33	GOBERNACIÓN DE SAN CRISTÓBAL	353032044825574	00870776258926
34	GOBERNACIÓN DE SAN JOSÉ DE OCOA	353032044828743	00870776257687
35	GOBERNACIÓN DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	353032044827554	00870776257560



MAPA DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN MOVIL SATELITAL (SATRD)



AUTORIDADES							
SANTO DOMINGO		REGIÓN NORTE O CIBAO		REGIÓN SURESTE		REGIÓN SUROESTE	
1	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	10	GOBERNACIÓN DE DAJABÓN	22	GOBERNACIÓN DE EL SEIBO	27	GOBERNACIÓN DE AZUA
2	COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS/DEFENSA CIVIL	11	GOBERNACIÓN DE DUARTE	23	GOBERNACIÓN DE LA ALTAGRACIA	28	GOBERNACIÓN DE BAHORICO
3	ONESVIE	12	GOBERNACIÓN DE HERMANAS MIRABAL	24	GOBERNACIÓN DE LA ROMANA	29	GOBERNACIÓN DE BARAHONA
4	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)	13	GOBERNACIÓN DE LA VEGA	25	GOBERNACIÓN DE MONTE PLATA	30	GOBERNACIÓN DE INDEPENDENCIA
5	ONAMET	14	GOBERNACIÓN DE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	26	GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO DE MACORÍS	31	GOBERNACIÓN DE FEDERNALES
6	INSTITUTO SISMOLOGICO DE LA UASD	15	GOBERNACIÓN DE MONSEÑOR NOVEL			32	GOBERNACIÓN DE PERAVIA
7	SERVICIO GEOLÓGICO NACIONAL	16	GOBERNACIÓN DE MONTE CRISTI			33	GOBERNACIÓN DE SAN CRISTÓBAL
8	MINISTERIO DE DEFENSA	17	GOBERNACIÓN DE FUERTO PLATA			34	GOBERNACIÓN DE SAN JOSÉ DE OCCA
9	POLECIA NACIONAL	18	GOBERNACIÓN DE SAMANÁ			35	GOBERNACIÓN DE SAN JUAN DE LA MAGUANA
		19	GOBERNACIÓN DE SANTIAGO RAMÍREZ				
		20	GOBERNACIÓN DE SÁNCHEZ RAMÍREZ				
		21	GOBERNACIÓN DE SANTIAGO RODRÍGUEZ				



Mesa Sísmica declara como zona de alto riesgo la periferia del Zoológico Nacional

El equipo consultivo denominado Mesa Sísmica de la República Dominicana, creado en el año 2016 como brazo asesor en materia de desastres sísmicos de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), se pronunció mediante una resolución, e hizo un llamado para que tomen las medidas de lugar al Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), y al Ministerio de Medio Ambiente, sobre el alto riesgo y la peligrosidad de la zona ocupada por asentamientos humanos en la periferia de la cañada del Parque Zoológico Nacional.

La Mesa Sísmica de Rep. Dom., la cual se ha convertido en un espacio de articulación, coordinación e implementación de acciones conjuntas en materia de gestión del riesgo ante desastres telúricos, ha estado en sesiones de trabajo conjuntamente con las instituciones públicas, privadas, gremiales y académicas que la integran, buscando soluciones a la citada problemática, entre otras.

Se recuerda que esta ubicación geográfica fue declarada por el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Nacional, como una zona vulnerable ocupada, que dado el crecimiento urbano desorganizado fuera del marco de la normativa de construcción

vigente, presentan un alto grado de vulnerabilidad física agravado por las condiciones existentes de un subsuelo constituido mayormente por arcillas y suelos blandos, con alto riesgo de deslizamientos en caso de un desastre natural.

Parte del rol que se realiza con este pronunciamiento de la Mesa Sísmica es señalar que el riesgo de los desastres no sólo depende de la posibilidad de que se presenten eventos de la naturaleza sino que también las condiciones de fragilidad están íntimamente ligadas a procesos sociales que se desarrollan en áreas marginales donde las condiciones topográficas, geológicas y meteorológicas generan susceptibilidad y como resultado de la combinación entre un emplazamiento inadecuado y una construcción de alto riesgo.

La exhortación en forma de declaratoria de zona de alto riesgo para asentamientos humanos permanente en dicha zona que hace la Mesa Sísmica a las instituciones pertinentes y a la comunidad en general persigue garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes, advertir a los ciudadanos y a tomar las acciones correspondientes para prevenir ante posibles situaciones. Elevar esta voz

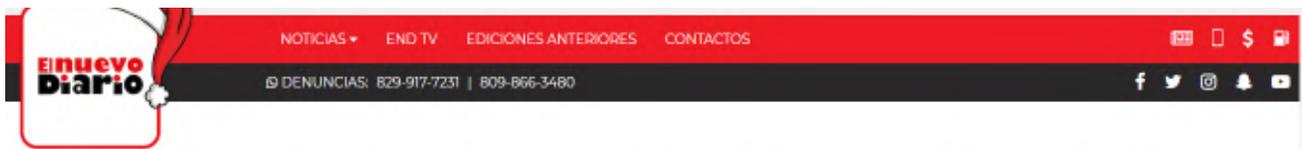


de alerta para evitar sigan creciendo asentamientos humanos donde ya previamente se les habían advertido no deben estar y para elevar los estándares de aquellos que construyen en la periferia, es la naturaleza de esta declaratoria y el propósito de las instituciones que conforman la "mesa sísmica" y las demás instituciones que están llamadas a hacerse eco de estos aspectos

Participaron en esta actividad el Lic. Omar de Jesús Guevara, presidente protempore de la Mesa Sísmica y Director General de la ONESVIE; el Ing. Santiago Muñoz, Director General del Servicio Geológico Nacional; Ramón Delanoy, Director General del Instituto Sismológico de la UASD; Augusto Rodríguez, presidente de la Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO); el Ing. Leonardo Reyes Madera, de la

Sociedad Dominicana de Sismología e Ingeniería Sísmica (SODOSISMICA); Erick Dorrejo, representante del MEPyD; Karina de Pool del MOPC; Javier Rodríguez del Observatorio Sismológico del Instituto Politécnico Loyola; Carlos Martínez del MINERD; el Ing. Osiris De León, asesor científico del Poder Ejecutivo; Romeo A. Llinás, Asesor del Poder Ejecutivo.

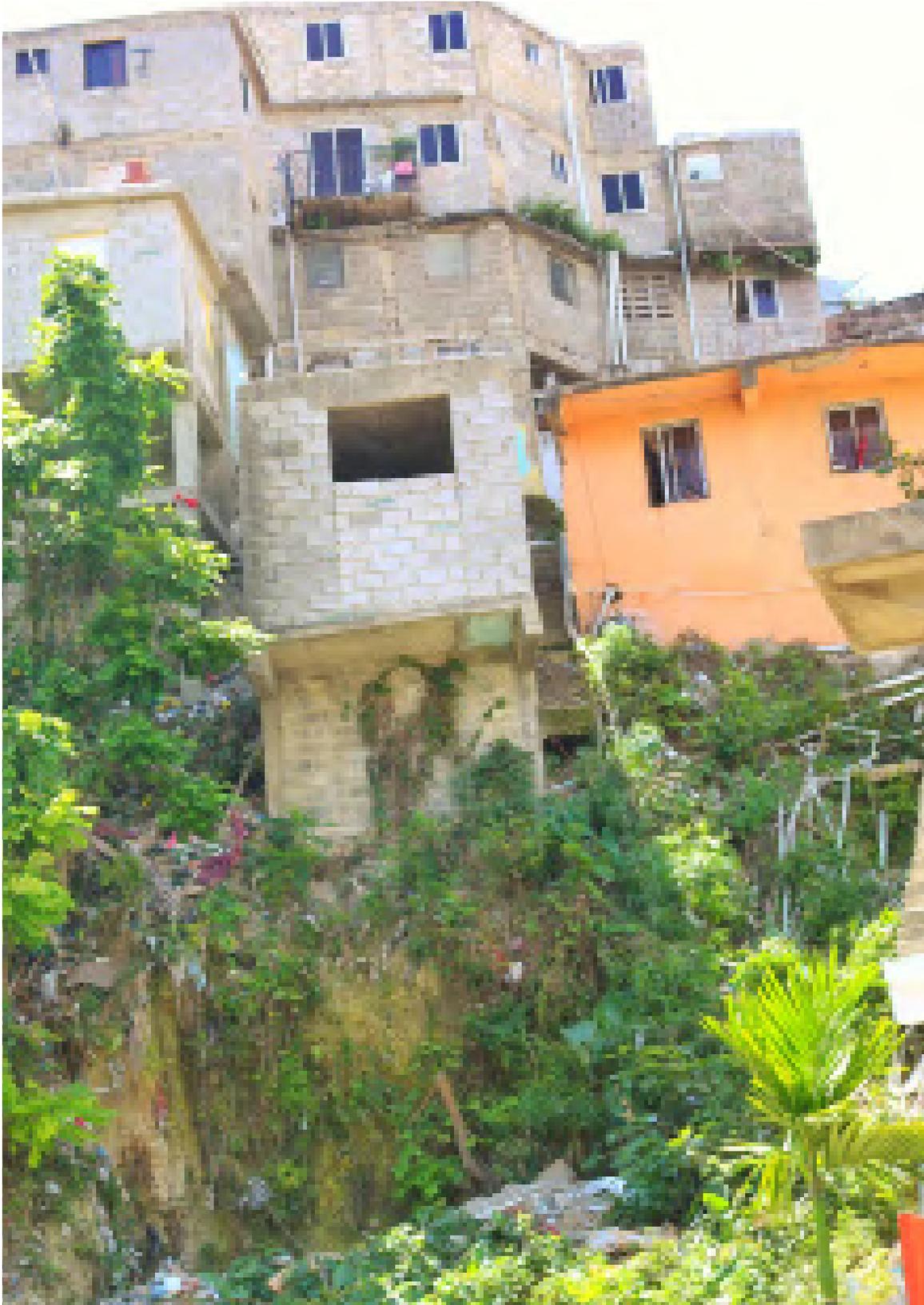




(VIDEO) ONESVIE reafirma en aniversario compromiso de aplicar mejores prácticas antisísmicas en RD











Lunes, 09 Diciembre 2019 Newsletter Login

Diario Libre Actualidad Economía Revista Deportes Estilos Opinión

Cambio climático César el Abusador Elecciones municipales Miss Universo Policías muertos Autoferia Popular Danilo en campaña

DESASTRES NATURALES

República Dominicana avanza en materia de gestión de riesgos de desastres

Diario Libre - 10/11/2019, 02:27 PM

WhatsApp Facebook Twitter Email



Omar Guevara, director de la Dirección General de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE). (FUENTE EXTERNA)

Diario Libre - 10/11/2019, 02:27 PM

El director de la Dirección General de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), Omar Guevara, aseguró que el Gobierno Dominicano está impulsando medidas tendentes a reforzar la capacidad para reducir el impacto de los fenómenos naturales.

Dijo que la posición geográfica privilegiada de la República Dominicana trae consigo amenazas hidro-climatológicas y sísmicas y que además está ubicado en la ruta de los huracanes y cuenta con más de 14 fallas sísmicamente. Por tal razón, la situación actual de vulnerabilidad ante desastres naturales y gestión de riesgos en el país es una de las competencias que enfrenta el organismo que preside.

Guevara agregó que el país va avanzando en la reducción de riesgos de desastres. Asimismo, dijo que en los últimos años se ha impulsado la gestión de riesgo de desastres de manera prioritaria y activa, fortaleciendo capacidades institucionales y técnicas y haciendo que la República Dominicana sea signataria de marcos internacionales para la reducción del riesgo.







ZONA VULNERABLE

Declaran “zona de alto riesgo” asentamientos en los alrededores del Zoológico Nacional

La República miércoles, 20 de noviembre de 2019

El equipo consultivo Mesa Sísmica de la República Dominicana hizo un llamado al Ayuntamiento del Distrito Nacional y el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que tomen medidas en relación al peligro de la zona ocupada por asentamientos humanos en la periferia de la cañada del Parque Zoológico Nacional.

Este lugar fue declarado por el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Nacional como una zona vulnerable ocupada, debido a que el crecimiento urbano desorganizado presenta un alto grado de vulnerabilidad física, con alto riesgo de deslizamientos en caso de un desastre natural.

En este pronunciamiento se señaló que el riesgo de los desastres no solo depende de la posibilidad de que se presenten eventos naturales, sino que las condiciones de fragilidad están ligadas a procesos sociales de áreas marginales donde las

condiciones topográficas, geológicas y meteorológicas generan susceptibilidad y como resultado de la combinación entre un emplazamiento inadecuado y una construcción de alto riesgo.

Mesa Sísmica ha estado trabajando conjuntamente con las instituciones públicas, privadas, gremiales y académicas que la integran, buscando soluciones a la citada problemática. Este equipo exhortó a las autoridades a advertir a los ciudadanos y a tomar las acciones correspondientes para prevenir ante posibles situaciones. De igual forma señaló la necesidad de evitar que siga creciendo los asentamientos donde se había advertido no deben estar y elevar los estándares de aquellos que construyen en la periferia.



El director de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), Lic. Omar De Jesús Guevara. Fuente Externa.



¡Tapitas para una Quimio!

La ONESVIE además de asumir el compromiso del marco político que le asigna su decreto de creación, también se identifica con las causas sociales y como parte de la iniciativa de bienestar social el personal organizó una colecta de tapitas plásticas para colaborar con la campaña de una acción solidaria a favor de las familias afectadas con niños enfermos de cáncer.

Las tapas recolectadas fueron entregadas en la Plaza de Galería 360, en el Distrito Nacional. El objetivo de «TapitasxQuimio» es alcanzar 4.5 millones de tapitas, con los fondos recaudados a través de la venta de tapitas serán directamente aportados por Skyplast a la Fundación Amigos Contra del Cáncer Infantil (FACCI).

Esta acción permitirá a los niños afectados con esta terrible enfermedad, beneficiarse del tratamiento de quimioterapia de manera gratuita y así mismo contribuirá a un cambio positivo en el medio ambiente, mientras nuestra institución se solidariza con la causa.





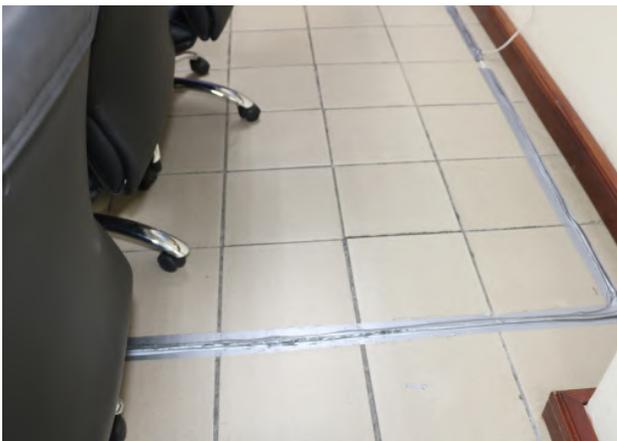
ANTES



FLOTILLA VEHÍCULOS



ANTES



ÁREAS COMUNES



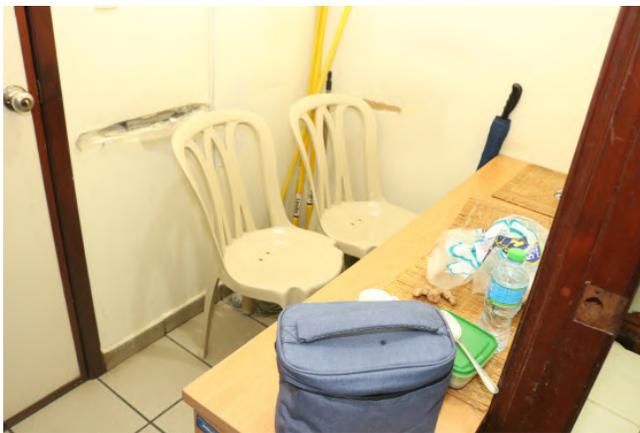
ANTES



COCINA



PISOS



COCINA



OFICINAS



PRIMER PASILLO



PUERTAS



ANTES



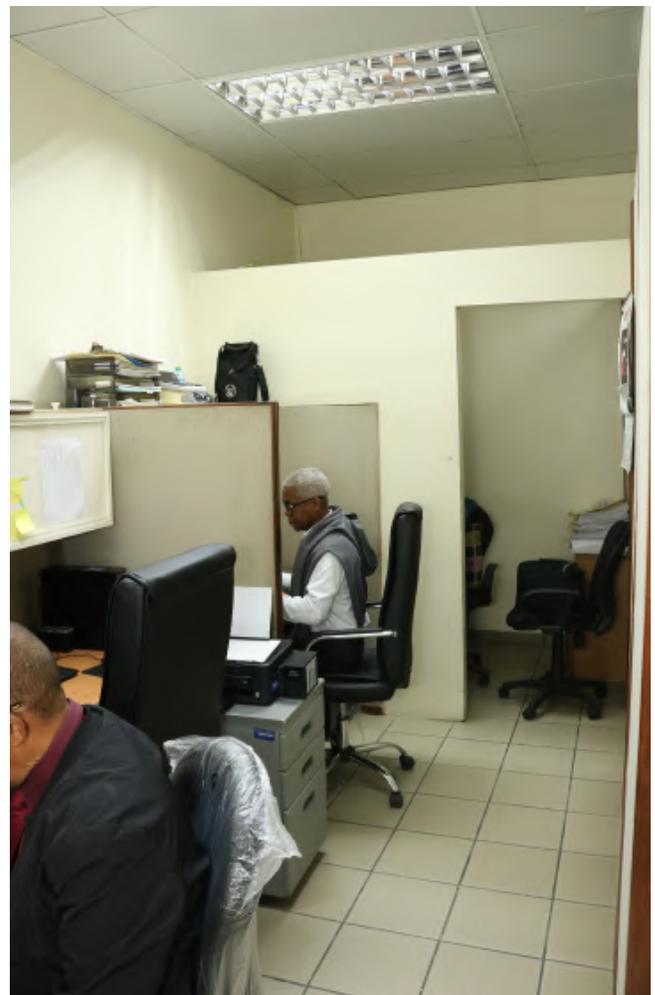
PASILLOS



IDENTIDAD



BAÑO DAMAS



OFICINAS



ANTES



SALÓN DE CONFERENCIA



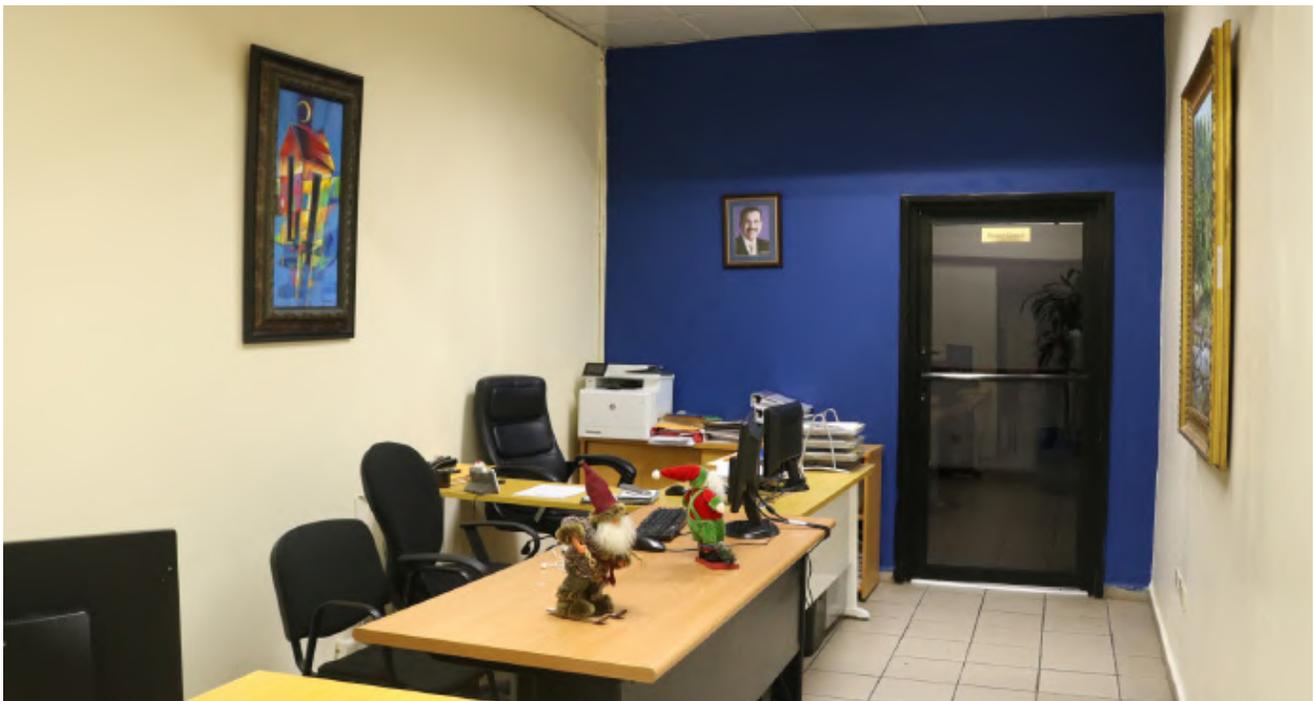
DESPACHO



ANTES



DESPACHO



ANTE DESPACHO

ANTES



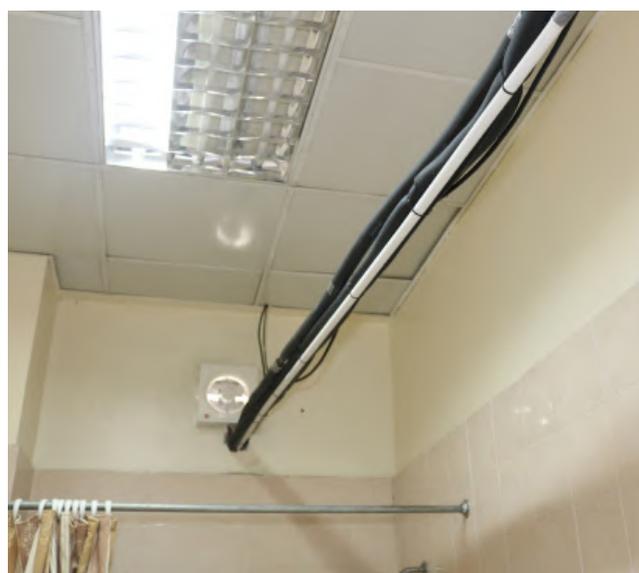
OFICINAS



BAÑO DESPACHO



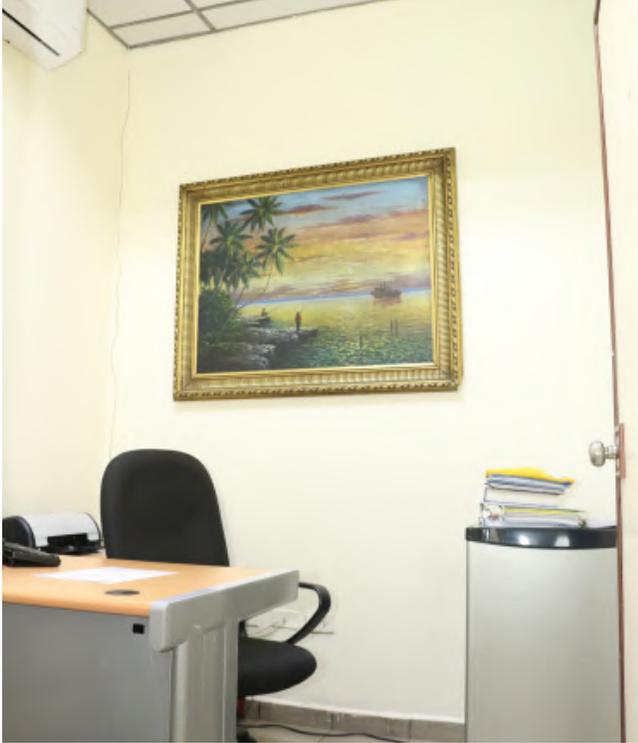
OFICINAS



TECHO BAÑO DESPACHO



ANTES



OFICINA



OFICINA



OFICINA



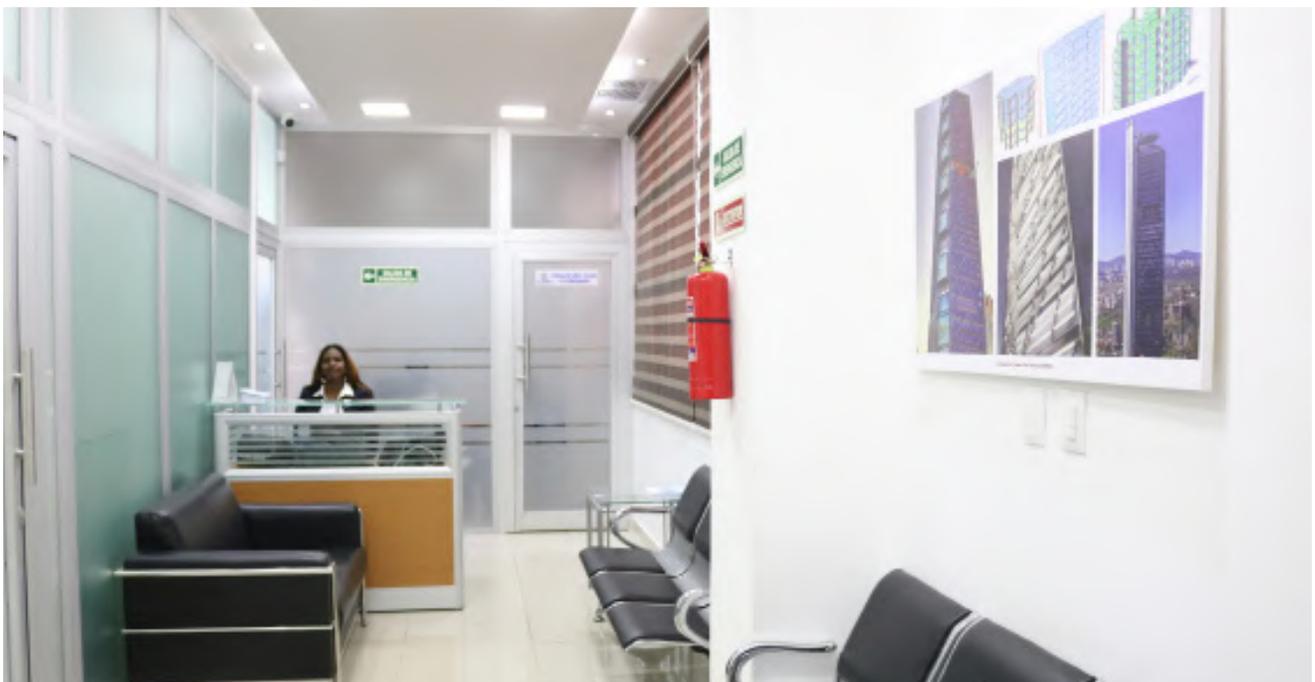
OFICINA



REMOZAMIENTO TOTAL



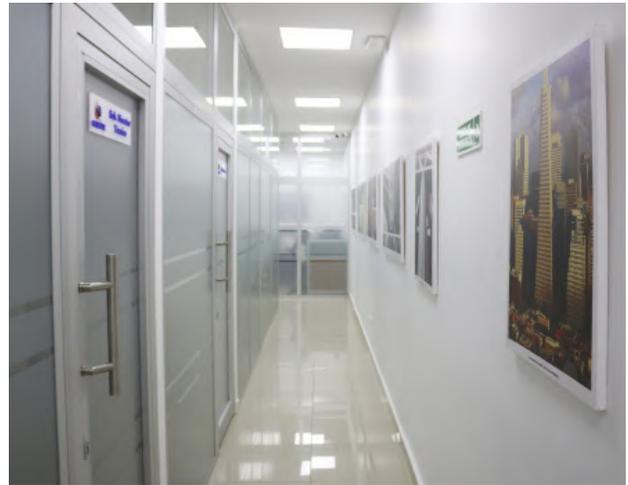
ANTE DESPACHO



RECEPCIÓN



PASILLOS



PASILLOS



CÁMARAS DE SEGURIDAD



CONTROL ACCESO



PASILLOS



DESPÚES



OFICINAS



ENTRADA SEDE CENTRAL



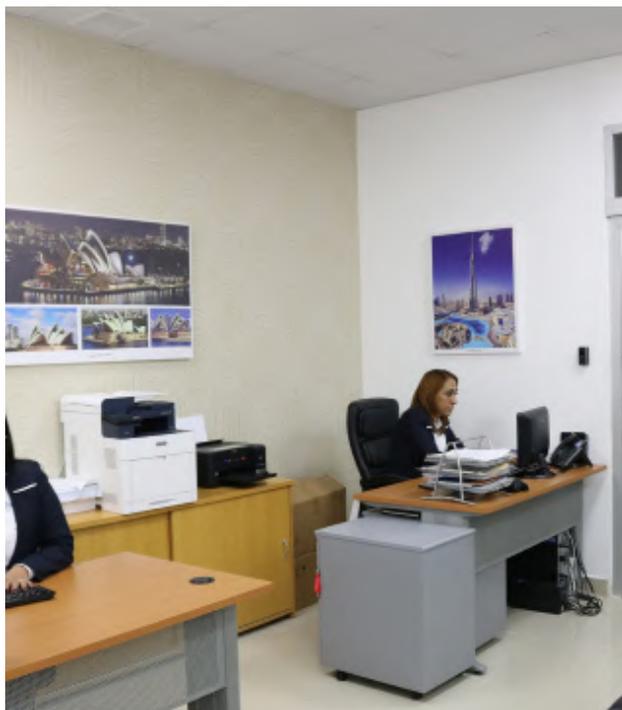
DESPÚES



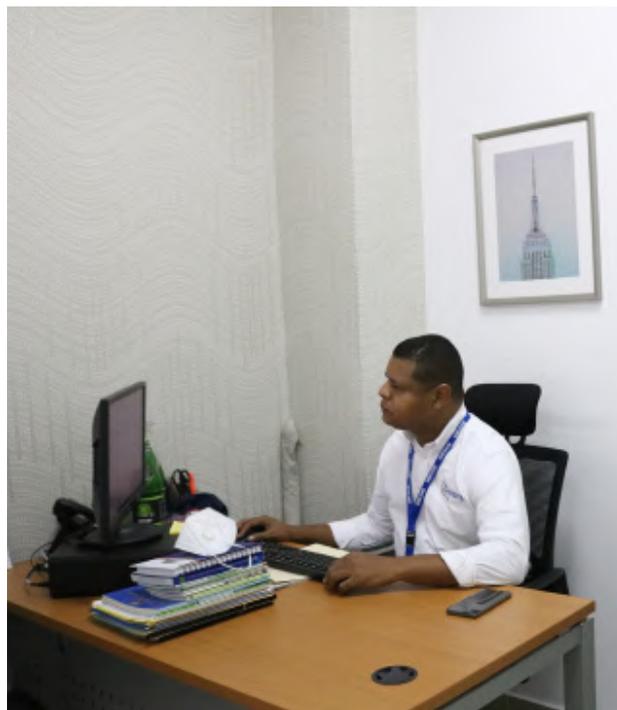
ANTE DESPACHO



OFICINAS



ANTE DESPACHO



OFICINAS

DESPÚES



NUEVA FLOTILLA



NUEVA FLOTILLA



DESPÚES



NUEVA FLOTILLA



NUEVA FLOTILLA

DESPÚES



COCINA



COCINA



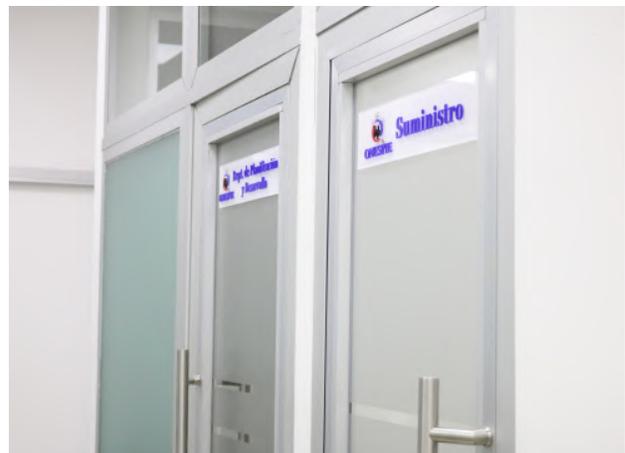
BAÑO CABALLEROS



BAÑO DAMAS



SEGURIDAD



IDENTIDAD



DESPÚES



DESPACHO DIRECTOR



SALÓN DE CONFERENCIA



DESPÚES



DESPACHO DIRECTOR



DESPACHO DIRECTOR



Omar De Jesús Guevara
Director General
Conceptualización y ejecución general

Camila Gutiérrez
Asesoría

María María López
Dirección de Comunicaciones

Ana De León
Diseño y Diagramación

Juan Francisco Pérez
Redacción

Julianna Bautista / Sobiesqui Zabala
Corrección y Estilo

Ricardo Echavarría
Fotografía

Dervy Cuello
Colaboración

Impreso en República Dominicana, agosto 2020
Ave. Ortega y Gasset Esq. Pepillo Salcedo Edif. Comisión Nacional de
Emergencia, # 419, Plaza de la Salud, Ens. la Fe, Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel.: (809) 567-6183 @onesvierd



ONESVIE

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de
Infraestructura y Edificaciones



Ave. Ortega y Gasset Esq. Pepillo Salcedo Edif. Comisión Nacional de Emergencia, # 419,
Plaza de la Salud, Ens. la Fe, Santo Domingo, Rep. Dom. Tel.: (809) 567-6183 @onesvierd